Sabado 7 de Diciembre de 1867 — MONTEVIDEO — 3ª Época—Año 4—Núm. 965

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna á 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
DICIEMBRE 6.
La Consagracion de San Ambrosio, obispo y doctor de la iglesia en Milan.
El Tránsito de San Acuton, soldado en Alejandría.
San Sireno, mártir en Tubarbo en Africa.
San Urbano, obispo y confesor en Teano.
San Martin, abad en Saintes en Francia.
Santa Fara, virgen en una aldea de Meaux.

Salidas de Correo.
La correspondencia se recibe hasta las 1 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno y Artigas.

EL SIGLO

La Junta E. Administrativa
Y LA COMISION SALIENTE.

Hemos visto con pesar, lo confesamos, que en la nueva eleccion de los miembros para la Junta E. A., no hayan salido siquiera 2 ó 3 miembros de la Comision que hoy funciona, no porque creyésemos que se deban eternizar los mismos hombres en los puestos públicos, sino porque en materia de administracion nada se funda y se organiza sin sistema y que para consolidar lo bueno en esa materia, es necesario conservar la tradicion de lo planteado anteriormente para seguir en el mismo camino, mejorando los medios pero sin apartarse mucho de los adoptados ya en la practica.

Esta tradicion solo se encuentra en algunos de los individuos que mas han contribuido á la realizacion de los trabajos hechos, que los han dirigido, ó que los han seguido con atencion. Pues bien, estos individuos, cuando acontece un cambio, son necesarios para conservar en una administracion la unidad y homogeneidad de sus vistas y de su marcha, para imprimirle desde el primer dia una direccion que no deje sospechar los cambios de personas que ha habido, para conservar en fin el mismo sistema que tanto costó para establecer y cuyo establecimiento, tratándose de administracion, es ya una conquista, un progreso. Así es como la tradicion, que es el pasado, reunida á los hombres nuevos que constituyen el presente, puede labrar el porvenir y crear una administracion sólida que haga la gloria del pais.

Para conseguir ese objeto pues, era preciso reelegir á lo menos 2 ó 3 miembros de la Comision actual, que integrados con 4 nuevos habrian asegurado á la administracion su buena marcha.

Esto es lo que se practica generalmente en instituciones de la clase á que nos referimos, renovando por ejemplo sus miembros anualmente por tercera parte ó reeligiéndose solo por mitad, porque la Junta es una verdadera *administracion* pública, y en todas las administraciones lo que se requiere es aptitud, contraccion y sistema; de otro modo nada bueno se hace, aun con las mejores intenciones.

¿A qué se debe la escelencia de las grandes administraciones del Estado en Inglaterra, en Francia, en Alemania, etc? A esta condicion; que bien pueden cambiar los ministros y aun los gobiernos, pero nunca cambian los empleados á quien está confiada la administracion. Asi es que nada se encuentra parado, ni desordenado jamás, porque hay sistema, organizacion, y los ministros, los gobiernos ó los magistrados municipales comprenden perfectamente que, cambiar la administracion donde entran hombres nuevos para dirigirla, seria crear el desquicio, destruir lo edificado, retroceder en fin en lugar de adelantar.

Aquí, entre nosotros, el modo de organizacion de la Junta E. A.—institucion no bien caracterizada todavía, pues no es Municipalidad, ni Consejo departamental, ni Comision recaudadora, y es todo eso á la vez—no permite cambiar de un dia á otro todos sus miembros sin correr el riesgo de producir tal vez alguna alteracion ó modificacion mas honda de lo que se deberia, porque en realidad los verdaderos administradores son los mismos miembros de la Junta, y los empleados ocupan un rol tan segundario y tan poco apreciado, cuando los buenos deberian merecer mas consideracion, que no sirven para conservar á la administracion su régimen y su sistema, como sucede en otras partes, sino que casi siempre siguen la suerte de los administradores salientes, los nuevos haciendo cosa nueva y tratando primero de colocar á sus amigos, en lugar de pensar en conservar lo establecido, examinarlo y estudiarlo antes.

Este es un defecto general, que contribuye mucho al abandono que se nota en algunas reparticiones y que mas que nada desanima al buen empleado, cuya carrera solo depende del capricho de los hombres que escalan el poder.

Con semejante modo de ser, jamás tendremos una buena administracion, ni llegaremos á crear buenos empleados.

Y todo eso ¿por qué? Porque la política lo invade todo, y las pasiones son las únicas que nos guian en nuestras elecciones y juicios, aun en las materias mas ajenas á la política.

Hemos manifestado el sentimiento que esperimentamos y establecido las razones en que nos fundamos para ello, sin referirnos hasta ahora á los Miembros salientes, ó mas bien á lo que han hecho. Este es sin embargo un punto que merece consideracion, y corrobora aun mas nuestra opinion.

En efecto, no ha habido Junta E. Administrativa que haya hecho lo que hizo esta, creado tantas mejoras materiales como esta, realizado mas adelantos en la instruccion primaria, ni desplegado tanta actividad en los diversos ramos de obras y salubridad pública, etc.

Sus esfuerzos, sus trabajos, merecen la gratitud del pueblo, y su mejor titulo de gloria consistirá en haber cambiado la faz de la capital y procurado á la propiedad el aumento de valor que alcanzó en gran parte, gracias á esas mejoras.

Desde luego era un acto de justicia, por parte del pueblo, volver á reelegir algunos de estos miembros, los cuales habrian prestado nuevos servicios en el periodo en que vamos á entrar, guiando á los nuevos en el camino dificil que tienen que recorrer, y consolidando asi un sistema que asegure la buena marcha de la administracion.

Es de sentir que no lo hayan pensado, y que la última Lista, que de improviso reunió los votos casi unánimes de los electores, no haya sido concebida en el sentido de amalgama que distinguia á todas las listas publicadas antes.

Ahora bien, la nueva Junta tiene á la vista los trabajos de la antigua y los productos obtenidos de las rentas cuya recaudacion está á su cargo; este es un ejemplo, que deseamos le sirva de estimulo, y que, en el año venidero, pueda presentarnos el cuadro de sus trabajos, con las rentas aumentadas, con nuevas mejoras realizadas, y sin gravar mas el tesoro público.

No dudamos que, en el primer momento, la nueva Junta despliegue grande actividad para demostrar su buena voluntad, pero de eso mismo desconfiamos, porque esas materias piden mas reflexion y estudio para los que las abrazan de golpe, que precipitacion y arrojo, pues como lo dice con muchísima razon el *Deutsche Zeitung*, diario aleman de Buenos Aires, en su número del martes próximo pasado: «lo que los europeos reprochan á los hijos del Plata, es un entusiasmo demasiado ardiente, una decision demasiada precipitada y fecunda que se apodera de ellos para toda idea nueva, sin mucha constancia, pues una vez pasado ese primer fuego, caen pronto en la indiferencia y el abandono:»

Este no es un defecto capital, por ser propio de una juventud que aspira ardientemente á desarrollarse y adelantarse con pasos de gigante en el porvenir; luego es facil moderar ese celo, limitar esas aspiraciones, reservar esa fuerza para repartirla con mas pausa y hacerle producir frutos madurados á tiempo.

He aqui el motivo que nos hace sentir la renovacion total de los miembros de la Junta, porque los antiguos miembros eran los únicos que podian inspirar á los nuevos esa moderacion, esa reflexion, esa reserva tan necesaria en un ramo puramente administrativo, como lo es la Junta E. Administrativa del Departamento de la capital.

A.

INTERIOR

La Villa del Cerro.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Si V. cree de interés general la publicacion de las siguientes líneas se lo agradecerá.

Un progresista.

Me he fijado con atencion en la razonada narracion que hace un visitante á la Villa del Cerro en su apreciable diario de anteayer. De acuerdo con el inteligente narrador en el gran progreso en que va aquella hermosa localidad, que en pocos años de paz y con algunos vapores que ya vendrán por la especulacion, será á no dudarlo la Villa del Cerro el mejor desahogo de que disfrutará Montevideo, venimos con tiempo á manifestar las necesidades de que aun adolece para llenar aquel objeto.

Es indudable que el vaporcito «Villa del Cerro» que hace la carrera, llena por ahora las necesidades requeridas de comunicacion, haciendo cinco viajes redondos al dia, pero es de sentirse que el exacto narrador no haya hecho conocer (tal vez por ignorarlo) la alza de precio de pasage del dicho vaporcito. Este empezó su carrera por 20 cents. por persona y apenas segun hemos oido, el Gobierno por economía (mal entendida ó sin juicio), le suspendió la subvencion que le pasaba limitándola hasta el presente mes, cuando la empresa subió el pasage á 30 cents: en perjuicio de la clase trabajadora que tanto abunda en aquella localidad. Nosotros creemos que por ahora no utiliza el vaporcito con el precio de 20 cents., por que hemos oido que en carbon, tripulacion, que la tiene de sobra, etc., tiene como mil pesos de gastos mensuales; pero tambien creemos que los Señores de la empresa deberian representarlo al Gobierno que no desconoceria la razon que les asiste para continuarles con la subvencion al menos hasta que se ponga otro vapor en la carrera con el precio antiguo. Hemos presenciado muchas quejas con respecto á esa alza de precio: hemos instado mucho en favor de aquella localidad para que se baje el precio, y lo único que hemos conseguido es saber que se bajará el precio cuando haya competencia ó cuando el Gobierno ayude á la empresa por un número fijo de meses. Mas se nos ha dicho hace dias, y es; que hallando muy apropósito el dicho vaporcito por ir y venir á bordo de las fragatas Españolas se proponen los Señores oficiales de esa marina arrendarlo sin salir de su itinerario para hacer sus viages con comodidad, y entonces es de presumirse, que teniendo la empresa esta ventaja no dejará de ser equitativa con la localidad adonde dió su primer destino al vapor, pero de todos modos hacemos votos en favor de todos por que lleguen cuanto antes los vaporcitos anunciados, ó el Gobierno proteja la empresa para que asi pueda bajar el pasage al alcance de todo pobre.

Otra necesidad y muy urgente es la que se hace sentir alli de habilitar un muelle para la descarga de tantos artículos de consumo como van á aquel puerto, hallándose á veces 15 y 20 embarcaciones cargadas esperando carretillas que nunca hay bastantes con grave perjuicio para el comercio.

Vaporcitos chicos para remolques y chatas, serian de mucha importancia para aquella localidad que con ellos podria mandar á la capital ladrillo por 20 p% ménos que conducido de otros hornos, piedra que allí es tan abundante y que podria servir á la ciudad para el murallon de la playa y para las obras sobre la costa de Montevideo como que con ella ya fué hecho el murallon y terraplen donde hoy son los depósitos y muelle Herrera y tantos otros productos de lo que se llama rincon del Cerro.

Despues muy de acuerdo con el narrador, ¿por que no hacer allí sobre la costa del mar depósitos de aduana que costarian tan baratos por serlo ya el terreno y materiales para edificar? Porqué no enviar allí á depositarse lo que no pueden contener nuestros depósitos de aduana de aquí? Por ejemplo, los artículos que no pagan derecho y que en general son tan voluminosos; mas, ¿porqué no el carbon de piedra allí cuando hoy se deposita hasta en la Isla de la Libertad los cargamentos de sal que aquí no hay ya donde depositarlos, la teja, la baldosa, la cal hidráulica, canastos de loza, zinc, resina, brea, alquitran, maderas, caballerias y tantos otros artículos riesgosos de incendiarse en nuestra hermosa capital, á quien evitariamos de un enorme incendio al paso que dariamos importancia á aquel punto economizando el alto almacenaje á los introductores, al paso que conseguiriamos quedasen esos cargamentos en el puerto lo que siempre seria en ventaja del comercio como de las rentas fiscales, empesando asi á formar del Puerto de Montevideo el gran depósito de Sud América?

Estas indicaciones y otras que me sugerirá Sr. Redactor, el estudio que me propongo hacer de aquella localidad en el bien general, creo me autorizarán á volver sobre el asunto, sobre todo si viese como espero, que Vd. se dignase darles la publicidad requerida que entiendo no solo importa al bien de la Villa del Cerro sino al del comercio general de la República.

Consulat Général de France à Montevidéo.

Etat des indemnités, pour frais de séjour à Montévidéo et restitution du prix de transport non effectué de Montévidéo à Corrientes, allouées aux émigrans ci-après nommés (colons de M. Brougnes) par un arrêté de S. E. le Ministre de l' Agriculture, du Commerce et des Travaux Publics en date du 28 Septembre 1867 sur une somme de 12 000 francs déposée à la Caisse des dépôts et Consignations le 9 Juin 1865, en exécution d' un arrêté Ministériel du 29 Mai 1858.

Emigrans embarqués sur le navire *la Léonie*:

Castaing Debat Jean père 45 f; Castaing Debat (Thérèse Ursule) née Poque sa femme 45 f.; Castaing Debat Pierre leur fils 45 f.; Castaing Debat Jean leur fils 45 f.; Castaing Debat Cyprien, leur fils 45 fr; Castaing Debat Baptiste 45 fr.; Castaing Debat Toussaint 45 f; Castaing Debat Jeanne-Marie, leur fille 45 f; Castaing Debat Constance, leur fille 45 f.; Descamps Jean 45 f; Descamps Julienne née Laclotte sa femme 45 f.; Descamps Marie, leur fille 45 f.; Descamps Marie Thérèse, leur fille 45 f; Descamps Marie Germaine, leur fille 45 f; Descamps Jean, leur fils 45 f.; Darblade Jean 45 f.; Dufacre-Lucau Jean-Marie 45 f; Pichon Pierre 45 f; Gavarret Jean-Marie 45 f; Gavarret Angélique née Duprat sa femme 45 f; Gavarret Jean Marie, leur fils 45 f.; Guirot Jean, père 45 f; Guirot Marceline, née Cazaux sa femme 45 f; Guirot Jean Marie, leur fils 45 fr.; Guirot Pauline, leur fille 45 f.; Mengelle Jacques, père 45 f.; Mengelle Marie Jeanne, née Quessette, sa femme 45 f; Mengelle Pierre, leur fils 45 f; Mengelle Jean Marie, leur fils 45 f.; Lacrampe Baptiste 45 f; Laborie Jean 95 f.; Latapie Dominique 95 f; Latapie Jeanne, née Laure sa femme 95 f; Latapie Josephine, leur fille 70 f.; Ferrand Pierre 95 f.; Labarrière Jean 45 f.; Labarrière Cécile, sa femme 45 f.; Verger Jean 95 f; Gudolle Bernard 95 f; Gudolle Marie, née Auragnac, sa femme 95 f.; Armagnac Dominiquette 95 fr; Haure Jeanne veuve Larronc 45 f.; Dauriac Jean Marie, père 45 fr.; Dauriac Madeleine Françoise, sa femme 45 f; Dauriac Jeanne-Marie, leur fille 45 f; Dauriac Paul François, leur fils 45 f; Dauriac Joseph 45 fr.; Abbadie Jacques 45 fr.; Abbadie Marie, née Cayré, sa femme 95 f.; Canton Bernard 45 f.; Canton Catherine, née Caulan, sa femme 45 f.; Canton Ceprine, leur fille 45 f.; Canton Clémence leur fille 45 f; Canton Clément 45 fr.; Pierre Henry 45 f; Pierre Henry Marie, née Maubet, sa femme 45 f.; Pierre Henry Octavie, leur fille 45 f.; Baudean Antoine 95 f.

Emigrans embarqués sur le navire *l'Eugénie*:

Carêac Jean 115 f; Carêac Louise, née Lalanne, sa femme, 115 f; Carêac Sophie, leur fille 115 f.; Carêac Eulalie 80 f.; Carêac Victorine, leur fille 80 fr; Carêac Justine 45 f; Carêac Jean, leur fils 80 fr.; Lagleize Jean 115 f; Lagleize (Bibiaure) sa femme 115 f; Lagleize Jean-Marie, leur fils 115 f; Lagleize Dominique, leur fils 115 f.; Lagleize Pierre, leur fils 115 f.; Lagleise Simon 80 f.; Lalanne Justin 115 f.; Labeille Jean 115 f.; Labeille Rosalie, née Sabathé, sa femme 115 f; Labeille Marie, leur fille 80 f.; Courtier Dominique 115 f; Courtier Pierrette, née Labeille, sa femme 115 f.; Carrère Jean 45 f.; Carrère Barthélemy 45 f; Carrère Pierre, leur fils 45 f; Carrère Marie, leur fille 45 f.; Davan Marc 45 f; Davan Jeanne, née Delue, sa femme 45 f.; Dabat Dominique 45 f; Dabat Catherine, sa femme 45 f.; Dabat Josephine, leur fille 45 f; Dabat Rose, Mère de Dabat Dominique, née Barerque 45 f.; Dabat Joseph, son fils 45 f; Dabat Pierre, son fils 45 f; Lacassin Ferdinand 115 f; Abadie Dominique 45 f; Abadie Jean Marie 45 f; Ferrier Jean Vincent 115 f.; Dacos Dominique 115 f.; Mont Riol Jacques 115 f.

Emigrans embarqués sur le navire *la Ville de Grenade*:

Cabos Pierre 115 f.; Cabos Marie, née Dubertrand, sa femme 115 f; Cabos Marie, leur fille 115 f.; Cabos Dominique 115 fr; Cabos Marie 80 f., Cabos Jean, leurs fils 115 f.; Cabos Auguste, leur fils 45 f.; Villeneuve Jean 45 f.; Villeneuve Marceline, sa fille 45 f.; Villeneuve Paul Alcide, son fils 45 f; Villeneuve Marie Jean 45 f; Rabu Jean Victor 115 f; Rabu Jeanne, sa femme 115 f.; Bérot Jean-Victor 115 f; Bérot Jeanne-Marie, née Bérot, sa femme 115 f; Bérot Marie-Anne, leur fille 115 f.; Bérot Jean Marie, leur fils 115 f; Bérot Dominique 80 f; Bérot Jean Pierre 80 f.; Bérot Jean 80 f; Bérot Veuve Marie Anne, née Faure, mère de Jean Victor Bérot 115 f; Gachassin Pierre 115 f; Chavardès Emmanuel 45 f; Chavardès Louise, née Daudé, sa femme 45 f.; Camy Jean-Pierre 45 f; Rener Jean Baptiste 45 f.; Rener Rose, née Lacoste, sa femme 45 f.; Artigala Jean-Bertrand 45 f; Artigala Marie, née Verger, sa femme 45 f; Pelethier Louise 45 f; Soulé Jean 45 f; Soulé Antoinette, née Gachassin, sa femme 45 f; Soulé Pierre, leur fils 45 f.; Soulé Pascal, leur fils 45 f; Soulé Clodomir 45 f; Pujo Paul 45 f; Pujo Marie, née Quessette, sa femme 45 f.; Pujo Joseph, leur fils 45 f; Pomier Jean 45 fr.; Pomier Sophie, née Bounefont, sa femme 45 f; Pomier Jules, leur fils 45 f.; Pomier Julie, leur fille 45 f; Seinsis François 45 f; Vergez Guillaume 115 f; Vergez Barbe, née Dorigone, sa femme 115 f; Vergez Jean-Pierre, leur fils 115 f; Vergez Marie-Jeanne, leur fille 115 f; Lestrade Martin 115 f.; Duperon Eutrope 45 f.—Total 9770 francs.

Vu le présent Etat montant à la somme de neuf mille sept cent soixante dix francs.—Le Conseiller d' Etat, Directeur du Commerce Extérieur—Signé: *Ozenne*.

La répartition de ces indemnités devant se faire à Paris, ceux des émigrans qui ne pourraient s' y présenter en personne, devront, pour toucher le montant de leur allocation, y adresser une procuration régulière dans laquelle leurs noms et prénoms devront être conformes à ceux inscrits dans l' Etat ci-dessus.

Dernière observation: M. le Ministre a décidé que la somme de 2.230 francs resterait à la Caisse des Dépôts et Consignations en réserve pendant un an pour faire face aux réclamations qui pourraient se produire. Dans le cas où cette somme ne serait pas absorbée par les réclamations, le disponible, y compris les intérêts du dépôt courus et à courir, serait distribué à titre d'intérêt au marc le franc entre tous les indemnitaires admis.

EXTERIOR

Noticias de Europa.

Por el vapor brasilero *Apa*, salido del Janeiro el 30 de Noviembre, recibimos las noticias traidas por el vapor inglés *Humboldt* de Liverpool, con fechas de Lisboa hasta el 2 de Noviembre.

La espedicion francesa habia salido de Tolon para Civitta Vecchia.

El *Moniteur* explicó asi la resolucion tomada por el Emperador de los Franceses:

«La salida de la escuadra y de las tropas reunidas en Toulon, para Civita Vecchia, habia sido suspendida hasta ayer á pedido del rey Victor Manuel, pero ningun gabinete se ha organizado hasta ahora en Florencia; los bandos revolucionarios continuan invadiendo los Estados pontificios y ponen en peligro á Roma misma.

«Por consiguiente, el Gobierno francés creyó no deber aplazar por mas tiempo la ocupacion que habia resuelto, y el Emperador participó á Florencia su resolucion. Esta medida no tiene carácter agresivo contra la Italia; ambos paises se interesan igualmente en el triunfo del órden y de la legalidad. Las invasiones revolucionarias tentadas contra Roma, no son mas que la violacion del derecho público y de los tratados. La nacion italiana y su Soberano no deben abrigar sobre los sucesos, diversos sentimientos á los nuestros, y abrigamos la esperanza de que las relaciones amistosas que unen á ambos pueblos no se verán turbadas».

Ademas de esta declaracion oficial, otros órganos moderados de la prensa, tanto francesa como italiana, están acordes en aseverar que hay perfecta unidad de opiniones entre Victor Manuel y Luis Napoleon.

Entretanto 60.000 hombres del ejército de Lyon y la escuadra de Cherburgo recibieron órden para entrar pronto en campaña.

Cual es el espíritu de la revolucion en presencia de las tropas estranjeras, se puede conjeturar á la vista del siguiente documento:

«Italianos! Junta central de socorros. Nuestros hermanos, el pueblo romano, se bate heróicamente en la Ciudad Eterna hace dos dias. Esta es la verdad.

«En algunas horas Garibaldi ha de hallarse entre los combatientes en Roma.

«¡Italianos! Nuestros hermanos derraman su sangre en las barricadas levantadas á nombre de la Italia, en nombre de la unidad, en nombre de la libertad.

«Esa sangre no debe correr inútilmente. Es de nuestro mas rigoroso deber ayudarlos.

«Roma, capital de la Italia proclamada tantas veces en las reuniones populares, en el parlamento, y ahora proclamada por las armas, por la sangre, por el combate, y en breve, lo esperamos, por la victoria.

«Italianos! Oid la voz de Garibaldi. Levantaos. Ese es nuestro derecho, nuestra obligacion.

«El estranjero no osará amenazar ni atacar un pueblo de 25 millones de habitantes, que proclama su derecho, que sabe pelear, que sabe morir por él.

«El gobierno francés no es la Francia. La Francia de la gran revolucion, la Francia de la libertad, por los votos y por el pensamiento favorable á la Italia.

«Levantaos, imitad en su grandeza, en sus generosas y patrióticas resoluciones, á la Francia de la revolucion.

«No debe cederse á las amenazas estranjeras, cuando la nacion puede contar con un ejército valeroso como el nuestro, cuando los voluntarios se presentan de todas partes, cuando tenemos por defensor de Roma un capitan que se llama Garibaldi, que es invencible y que otra vez ha de triunfar.

«Prestad auxilios de armas, de dinero, de hombres y finalmente de cuanto fuere necesario á los insurgentes de Roma, á los insurgentes de las provincias, que siempre han estado en su puesto, y que ahora marchan á envolver á Roma en un círculo de fuego.

«Roma es todavía presa de la teocracia, de los mercenarios del Papa, y de cierto mañana será la capital de Italia, gracias al valor de los italianos.

«Florencia, 23 de Octubre 1867.—La Junta Central.—*P. Pallavicino—F. Crispi—B. Cairoli—E. Laporta—A. Oliva—E. de Boni—E. Merli—S. Bertani—A. Guastalla.*»

Los diarios están acordes en que Garibaldi avanza sobre la Ciudad Eterna, al paso que las tropas italianas ocupan algunos puntos de los Estados Pontificios.

El Coronel francés D'Argy que manda la lejion de Antibes, declaraba que si las tropas pontificias fueran forzadas á encontrarse en Roma, podrán luchar por 24 horas contra el ejército Italiano, é indefinidamente contra los bandos garibaldinos.

La escitacion dentro de la ciudad era grande; las medidas que se adoptaban mostraban que el Gobierno pontificio esperaba graves é importantes sucesos.

Las puertas de Roma se fortificaban á toda prisa.

Garibaldi ocupaba el dia 3 el Passo Coresse y Monte Maggiori, con las fuerzas reunidas de Menotti, Caldesi, Salomone, Morte y Frigesi.

El 24 reinaba enorme agitacion en Roma.

Un telégrama á última hora del 25 dice que se oian tiros de artilleria en Passo Coresse y que en los puestos avanzados se habia efectivamente empeñado la lucha.

Aparecian opiniones diversas acerca del patriotismo de Ratazzi. Unos lo acusaban de ser leal servidor de Napoleon III, otros aseguraban que se hallaba de acuerdo con Garibaldi para la ocupacion de varias ciudades de los Estados Pontificios y despues hasta de Roma.

A él se refiere una respuesta de Victor Manuel dada á la diputacion que le presentó un mensaje acerca de esa ciudad, con millares de firmas.

Esta es la respuesta:

«Decid á vuestros conciudadanos que estoy con ellos, y que pueden tener plena confianza en mí. Hace veinte años que con la espada y la pluma combato por la Italia, y os aseguro que han habido épocas tan difíciles como estas, y que las hemos atravesado con éxito. Parece que mi pasado debe merecer plena confianza y que soy incapaz de hacer cosa alguna contra la gloria de la nacion. Nunca hice caso de insultos y de amenazas.

«Ni la nacion ni yo las soportaré! En ese caso lo arriesgaria todo, cierto de que tendria al pueblo conmigo. Tenga el pueblo confianza y agrúpese en mi rededor. Quiero el complemento de nuestros destinos y estoy cierto que ha de tener lugar.

«Asegurad á todos que Ratazzi siempre ha sido un verdadero patriota y mi amigo; deben quererlo bien, porque es digno de ello.

«Tranquilícense los italianos. En breve veremos inaugurar una era de ventura, y serán llenados los votos de la nacion.

«Asi que se reuna el parlamento propondré que se ocupe de la armada y de la escuadra, cuyas buenas condiciones aseguran la suerte del pais. Refrenad pues vuestro impulso generoso y creed que muchas veces yo sufro mas que ninguno cuando tengo que entrabarlo.»

Veiase en este documento una prueba de las aspiraciones de Victor Manuel á la posesion de la Ciudad Eterna.

El Gabinete italiano actual, se juzga fuerte para cercar á Garibaldi y para sujetar la revolucion. Compóngase de Menabrea que quedó con la cartera de negocios estranjeros y presidencia del Consejo; del general Bertole Viale con la de Guerra; Gualterio con la del Interior; de Cambray Digny con la de Hacienda; de Castelli con la de Obras Públicas; de Cantelli con la de Instruccion Pública interinamente y de Mari con la de Justicia.

Despues de constituido hizo publicar esta proclama:

«Italianos!—Bandos de revolucionarios, organizados y exitados por un partido, sin mi autorizacion, ni de mi gobierno, violaron la frontera de los Estados Pontificios. El respeto que todos los ciudadanos, sin esepcion, deben á las leyes y á las estipulaciones internacionales sancionadas por el parlamento y por mi, me impone en estas graves circunstancias, una inexorable deuda de honor.

«La Europa sabe que la bandera enarbolada en un territorio vecino al nuestro y sobre la cual se halla escrito—*destrucion de la autoridad espiritual del gefe de la relijion católica*, no es amiga.

«Esta tentativa coloca á la patria comun en un grave peligro, é impóneme el deber imperioso de salvar al mismo tiempo la honra del pais, y de no confundir en una sola causa dos causas absolutamente distintas, dos objetos muy diferentes.

«La Italia debe tranquilizarse acerca de los peligros que puede correr; la Europa debe convencerse de que la Italia fiel á sus compromisos, no aspira, no puede ser perturbadora del órden público; una guerra con nuestro aliado seria una guerra fratricida entre dos ejércitos que combatiesen por una misma causa.

«Depositario del derecho de paz y de guerra, no puedo tolerar su usurpacion. Confio pues, que la voz de la razon se hará oir, y que los ciudadanos italianos que infringieron el derecho vendrán inmediatamente á colocarse detras de las filas de nuestro ejército.

«El peligro, que los desórdenes y los proyectos inconsiderados puede originar entre nosotros, debe ser conjurado, manteniendo con firmeza la autoridad del gobierno y la inviolabilidad de las leyes. La honra del pais está en mis manos, y la confianza que en mi tiene la nacion en los dias nefandos, no me ha de faltar.

«Cuando la quietud vuelva á los ánimos y que el órden público se halle restablecido, mi gobierno de acuerdo con la Francia, se esforzará con lealtad, *con la conformidad del voto del parlamento*, formular un ajuste á propio para poner término á la grave é importante cuestion romana.

«Tuve y siempre tendré confianza en vuestra circunspeccion, así como la habeis tenido en la afeccion de vuestro rey á esta grande patria, que gracias á los comunes sacrificios, restituimos en fin al número de las naciones y que debemos trasmitir á nuestros hijos entera y honrada.

«Florencia 27 Octubre de 1867.—VICTOR MANUEL. — *Menabrea — Gualterio — Cambray Digny—Cantelli—Bertole—Viale—Mari*».

Apenas supo el gobierno que las tropas francesas habian desembarcado en Civita Vecchia, hizo pasar al territorio pontificio 30.000 hombres á las órdenes del general Ricotti, que ocuparon Orte, Acquapendente y Frosinone.

Constaba que entonces el cuartel general de Garibaldi era en Santa Colomba y que sus guardias avanzadas se hallan á dos millas y media de Roma.

Para hacerse una idea del lenguaje de que se sirve, apesar de la vigilancia de la policia papal, la Junta revolucionaria, lease lo que sigue:

«Romanos á las armas! Por nuestra libertad, por nuestro derecho, por la unidad de la patria italiana y por la honra del nombre romano, á las armas! Sea nuestro grito de guerra: muera el poder temporal, viva Roma Capital de Italia! Respetemos todas las creencias relijiosas, pero librémonos de una vez de la tiranía que violentamente nos separa de la familia italiana, é intenta perpetuar el error de que Roma debe ser escluida del derecho de nacionalidad y pertenecer á todo el mundo menos á la Italia.

«Desde hace mucho, nuestros hermanos levantaban la funesta bandera de la revuelta y bañaron con su sangre la via sacra de Roma.

«No toleremos por mas tiempo que queden solos y acudamos á su heróico llamado con el signo del capitolio.

«Es nuestro deber, la solidaridad de causa comun, las tradiciones de Roma nos lo imponen.

«A las armas! El que pueda manejar una escopeta acuda, convirtamos las casas en fortalezas y el hierro en armas.

«Los ancianos, las mujeres, las criaturas, levanten barricadas; los jóvenes las defenderán.

«Viva la Italia!

«Viva Roma!

La Junta de insurreccion Romana.

El llamamiento era grandioso, pero fué limitadamente atendido. En la noche del 22 salieron á la calle unos 300 ó 400 hombres dirigidos por antiguos oficiales del ejército italiano y por veteranos de Marsala, entre los cuales los hermanos Cairoli. Procedieron con audacia y prontitud.

Una bomba que reventó en la Plaza Colonna fué la señal de la agresion. En seguida las paredes del cuartel de los Zuavos en Serristori volaron por la esplosion de un barril de pólvora que los Romanos enterraron debajo del edificio, originándose la mayor confusion entre aquellos mercenarios, algunos de los cuales quedaron sepultados en las ruinas.

Un grupo numeroso atacó el cuerpo de guardia de Campidoglio, siendo repelidos por los de la legion de Antibes, despues de un vivo tiroteo.

Diversas partidas recorrieron el cuerpo dando vivas á Victor Manuel Rey de Italia y á Roma capital: Las patrullas huyeron de los insurgentes, que consiguieron levantar 5 ó 6 barricadas sobre las cuales colocaron grandes banderas tricolores.

Destacamentos de gendarmes y zuavos en número de 1500 avanzaron contra los revoltosos, deshicieron las barricadas, prendieron á unos é hicieron huir á otros.

El Papa y los Cardenales se refugiaron en el castillo de San Angelo, poseidos de terror, receiando que triunfase el movimiento.

Una columna de 80 insurgentes á las órdenes de los hermanos Cairoli, atacó un puesto de zuavos en la puerta del Popolo y llegó á penetrar en el recinto. Luego, sobrevino un batallon y cercó á los agresores.

Si todos los romanos tuviesen el raro coraje de esos 80, la ciudad hubiera quedado en su poder, á despecho de la numerosa guarnicion de estranjeros.

Armados casi todos de revolvers, combatieron como desesperados. Los zuavos solo entraron en el fuerte, despues de matar 20 ó 30 entre los cuales un hermano Cairoli, hiriendo a casi todos los otros.

La pérdida de los pontificios fué séria. Tuvieron un oficial y 15 muertos, ademas de muchos heridos, que lucharon cuerpo á cuerpo con los insurgentes.

El 23 aun habia tiroteo con algunos grupos atrincherados detras de los ómnibus, de barricas y de sacos de tierra; pero los soldados del Papa desembarazaron todas las calles, restablecieron la circulacion, y obligaron á los negociantes, principalmente á los boticarios á abrir las puertas.

El 24 el general Zappi, declara la ciudad en estado de sitio, prohibiendo grupos en las calles é intimando á los ciudadanos que se recojan á sus casas á las 9 de la noche. Patrullas de hidalgos y dependientes de la Santa Sede, armados para la ocasion, recorrian las calles.

El 25 la policia quiso entrar en una fábrica de lanificios, y fué recibida á tiros de escopeta por los operarios. Acudieron los *zuavos*, trabándose una viva pelea, siendo muertos algunos de estos y 15 insurgentes. Fueron presos 36, de los cuales solo dos son romanos; segun dice la autoridad.

El 24, Acerbi, á la cabeza de una columna garibaldina, atacaba á Viterbo y era repelido, al paso que Garibaldi con 5 000 hombres, avanzando sobre Monterotondo, á 15 kilómetros de la ciudad, derrotaba á los zuavos, tomándoles 3 piezas y 200 prisioneros. Los caudillos Mosto y Salomone fueron gravemente heridos. Quedaron en el campo 12 oficiales de los zuavos. El 26 Garibaldi estaba á la vista de Roma.

El 29 comenzó en Civita Vecchia el desembarque de los franceses. Mas como la via férrea para Roma está cortada en muchos puntos, tendrán que hacer la marcha á pié, lo que demora dos dias su entrada en la capital.

Por noticias posteriores consta que Acerbi murió en el ataque de Viterbo al frente de una columna garibaldina.

Confirmase la noticia de la derrota de las tropas pontificias en Monterotondo, ocupado por el general Garibaldi al frente de 5.000 voluntarios. En seguida marchó sobre Roma hallándose á las últimas fechas (30) en Santa Colomba, y sus avanzadas a dos millas y media de la ciudad.

El general francés de Failly y su estado mayor precediendo las tropas desembarcadas en Civita Vecchia, hallábanse en la Ciudad Eterna el 30, y las primeras columnas francesas eran esperadas á cada instante. Las tropas pontificias habian evacuado casi todos los puntos del patrimonio de San Pedro para concretarse á la capital.

El general francés de injenieros Prudon, llegado á Roma el 23, se dirijió al Vaticano y sujirió á Su Santidad la idea de concentrar sus fuerzas en la ciudad. Pio IX respondió: *Que todo lo que viniese de Francia le seria agradable y consintió luego en la idea.*

En seguida entendióse el ingeniero con los gefes pontificios y mandó hacer barricadas en algunas puertas de la ciudad, colocar gaviones, caballos de frisa y otras disposiciones de defensa.

Era idea corriente entre los ultramontanos que la Francia no dejaria violar el territorio de la iglesia por las tropas italianas.

La noticia que á última hora se divulga, es que el ejército de Victor Manuel penetró el 30 en Orte, Acquapendente y Frosinone es acogida con incredulidad. Si se verifica, el desvíamiento de la Curia será inmenso.

La irritacion del pueblo, con la llegada de las tropas francesas es manifiesta. Apesar de las infinitas precauciones militares, de las numerosas patrullas que recorren las calles, los conflictos con los habitantes se repiten, mostrando estos una audacia no acostumbrada y que denuncia su extrema exaltacion.

La conviccion de que Victor Manuel está resuelto á poner término al poder temporal, labra y origina en las masas patrióticas la confianza. La curia en vano se esfuerza en negar á la faz de la Europa los sentimientos de los romanos. Trasluceuse claramente á despecho de cualquier embuste, y nadie que tenga buena fé puede desconocer la decidida aversion de la gran mayoria, al régimen clerical.

Por atenuar de algun modo los reveses de la causa ultramontana, dícese que Garibaldi fué muerto en el combate con los soldados de Pio IX. Pudiéra así suceder, pero esta muerte en nada altera la situacion. Por el contrario, facilita la solucion, cambiando de la escena un carácter sobremanera impropio, para dejar campo libre á las negociaciones pacíficas. Morir mártir de su conviccion por mano de los zuavos, Garibaldi

---

FOLLETIN

93

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

XXXVI.

Esperé.

Al fin, aquellas dos bellísimas mujeres, aquellas dos niñas, salieron riendo alegremente del baño por el lugar donde habian dejado sus vestidos.

Se enjugaron con finísimas tohallas, y comenzaron á vestirse.

Charlaban como dos pájaros, de cosas indiferentes.

Se burlaban de un viejo vecino suyo: recordaban lo ridículo que le habian visto aquel dia.

Eran felices; no tenian nada que las inquietase.

Estaban acostumbradas á las faenas de la casa á la tienda, á la miseria de su padre.

Todo aquello les parecia muy natural.

Lo comprendí cuando, despues de haber estado bromeando largamente, se ocuparon de lo que tenian que hacer al otro dia.

Entre otras cosas dijeron:

—Quiero comprar un collar de corales, que me sienta muy bien: Esther tiene uno, y mira tú qué bella está con él.

—Si, pero se lo ha comprado el katib (escribano), ese viejo repugnante,—dijo la otra,—yo me pasaria sin collar por no sufrir á ese viejo.

—Es verdad dijo la primera que habia hablado;—pero Esther no tiene tienda, y no puede hacer ahorros; su padre es tan miserable como el nuestro; pero la verdad es que nosotras tenemos tantas galas como las hijas del rico Natham que tiene vanidad en que sus hijas parezcan sultanas.

—Si, pero tenemos que decir que nos lo regalan, y la verdad es que creen que nosotras tenemos amante, aunque nadie le ve.

—¡Ah, no, no! Yo no tomaria de un amante nada, por nada en el mundo: creeria que le amaba por interés.

—¿Y amas tú Salomé? Yo no he amado todavía.

—Ni yo tampoco,—contestó Salomé;—pero me pasa una cosa estraña: me acuerdo de un hombre que he visto hoy.

—¿Qué hombre?

—Uno que vino con Mojama, el hijo del kadi, y me compró dos pipas de ambar, y me dió, sin rebajar nada, lo que le pedí por ellas, dos sultanies, (dos duros), y me miraba de una manera que, vamos, hermana, yo estoy viendo todavía su mirada; esta noche sueño con él.

XXXVII.

¡Era tan pura, tan fresca, tan hermosa, Salomé!

Su voz tan dulce, tan sentida, tan simpática, de un timbre tan encantador, que el corazon me latió violentamente, á pesar de Ana y de mi hija, á pesar de todo.

Yo estaba viendo las gruesas y largas trenzas de la niña tendidas sobre su blanca espalda.

Sus curvos y mórbidos hombros, iluminados por la luna, sus brazos admirables.

Salomé se puso una túnica corta de lino, echándose antes adelante las pesadas trenzas, y luego un kaftan de lana blanco con adornos rojos.

En seguida miró en torno suyo.

—¿Has visto tú mi toca, Zara?—dijo á su hermana.

—No,—contestó Zara;—¿la trajiste?

—Si, fué lo último que me quité; la puse sobre todo y no está.

La jóven se puso de pié, y apareció ante mi esbelta, gallarda como una jóven palmera.

Anduvo algunos pasos buscando su toca.

—Pues no, no está,—dijo volviendo junto á su hermana;—esto parece cosa de encantamiento.

—Puede ser que no la trajeras,—dijo Zara.

—Puede ser,—contestó Salomé;—pero jugaria que fué lo último que me quité.

—La habrás dejado en nuestro aposento.

—Sin duda,—dijo Salomé, pues no ha hecho aire.

Y las dos jóvenes se alejaron, y se perdieron entre los árboles como dos blancas sombras.

Como dos ninfas de la noche, de las aguas y de las flores.

Como dos ilusiones.

Vacilé entre si esperaria ó no.

Era posible que Salomé volviera sola á buscar su toca.

Pero lo mas probable era que la acompañase si volvia su hermana.

Ademas de esto Mojama hacia mucho tiempo que esperaba, y yo me habia propuesto envolver en el misterio mis amores con Salomé.

Porque comprendia que se miraba muy mal el que un musulman enamorase á una hebrea; y yo, como neófito, necesitaba no inspirar desconfianza acerca de mi firmeza en la fé.

XXXVIII.

Volví.

Mojama estaba en la cruz de la higuera.

—Aquí me tienes hecho un mochuelo,—me dijo:—has tardado mucho; tú te has entendido con las dos, bribon, porque no me has llamado.

—No he hecho mas que escucharlas,—le respondí, descolgándome tras él por el brazo de la higuera á la tapia, y de la tapia á la calle;—es necesario abandonar esto; tienen amantes.

—Por fuerza,—me contestó con desprecio Mojama:—estas de la mala sangre nacen rameras.

—No, no son rameras,—le respondí, porque me dió lástima de que Mojama pensase mal de ellas;—sus amores son castos, segun las he oido, y cuando las mujeres están solas, dicen la verdad.

—¿Y quiénes son sus amantes?

—Los han nombrado,—respondí,—pero sus nombres son tan difíciles, que no he podido retenerlos.

—Si, perros nombres de hebreo,—contestó con desprecio Mojama.

A todo esto marchábamos hácia su casa.

XXXIX.

—Y es lástima—continuó Mojama,—que sean judías, porque deslumbran de hermosas: ¿y dices tú que no son rameras?

—¿No lo sabrias tú si lo fuesen?—dije:—son muy conocidas.

—¡Bah, bah!—me respondió.—El viejo Katiff Benzah estuvo queriendo dos años á Esther, sin que lo sintiera la tierra: Esther es tan hermosa, que habia podido mas que la repugnancia que tenemos á los judíos, y todos la habian solicitado; pero ella, que era muy altiva, habia despreciado á todo el mundo; pero de repente se vió que Esther vestia con grande ostentacion, que tenia alhajas que no podia darla su padre, que es un pobre zapatero; aquello salia de alguna parte ignorada: algunos jóvenes nos propusimos averiguarlo, y una noche nos ocultamos alrededor de la casa del viejo Zabulon, y vimos otro viejo, que tal lo parecia en el andar, que saltó con trabajo la tapia. Esperamos y tuvimos que esperar mucho, hasta cerca del amanecer; se conoció que el maldito estaba muy contento. Al fin salió, y al bajar la tapia le agarramos por una pierna; le echamos sobre uno de nuestros alquiceles, y lo levantamos en alto cuanto quisimos, cuando le dejamos, vimos que era el viejo Katiff Benzah. Mira tú no sea el mismo el que costée los ricos trajes de Zara y Salomé.

—No, hombre, no: les he oido decir que visten con lo que le sisan á su padre de la venta de la tienda.

—¿Qué es sisar?—dijo Mojama.

—Sisar es dar mal las cuentas, quedarse con dinero de lo que se vende.

—¡Ah, ya! Pues pueden sisar bien, porque Roboam es rico, y tienen muy buenas cosas, y vende mucho; como que vienen á comprar á su tienda de todas las kabilas de alrededor. ¿Pero cómo es que no conoce que sus hijas le roban cuando ve los ricos trajes que gastan?

—Creen que se lo regalan enamorados.

—¡Ah, perro infiel!—esclamó Mojama.—Asi son todos estos pícaros: les importa muy poco la honra, con tal que les dén algo por ella. Roboam se echará la cuenta siguiente: las visten, y asi no tengo ni siquiera que pensar en comprarles camisa. Eso es distinto. Ya habia yo reparado en el lujo de esas muchachas, y creia que habia amantes de por medio. Y te aseguro que no me gustaria mucho que Zara tuviese amante.

—¿Estás enamorado de ella, Mojama?

—Tanto como enamorado no, porque yo no amo mas que á Araxa; pero no me vendria mal Zara para esclava: por supuesto, si se convertia; que lo que es sin dejar su mala ley, no me sirve para nada.

XL.

Habiamos llegado á la casa de Mojama.

Abrió, y entramos.

Poco despues, como habiamos trasnochado algun tanto, y nos habiamos levantado al amanecer, dormimos.

Por la mañana me sentí mover, desperté, y ví á Mojama completamente vestido.

El sol entraba por la ventana.

Era ya tarde.

—Estabas muy rendido cuando me levanté, y no quise despertarte, me dió lástima; pero vengo á despedirme de tí.

—¿A donde vas?

—A Ceuta con mi padre. Han mediado contestaciones por lo del otro dia, y vamos á dar una satisfaccion al gobernador, y á decir que la culpa de los que maltrataron al santon Sidy ben Salema; en fin, todo se reducirá á que paguemos algunos sultanies á la sultana de España. Probablemente no volveremos hasta dentro de dos dias; aprovecharemos ese tiempo para ver si podemos entendernos con tu mujer. Mi padre se ha ido con el katib y dos ó tres moros principales, y yo me voy en seguida para alcanzarlos antes que lleguen á Ceuta. Aquí te quedas por dueño de la casa. Ali Cuzcuz sabe que tiene que servirte; si quieres caballo que te lo dé; por de contado, no dejes de ir esta noche á ver á Araxa y Axima: tú no sabes tocar la guzla que la toque Ali Cuzcuz y ellas se asomarán.

—Yo toco la bandurria, que es un instrumento muy semejante á la guzla.

—¡Ah! Pues entonces toma mi púa,—dijo Mojama sacando una cajita de tafilete de su bolsa.

Dentro habia una púa de márfil con el estremo de oro.

—Que te acompañe Ali Cuzcuz.

—No, iré solo, no quiero que Ali Cuzcuz crea que tengo miedo.

—Como quieras: ¿pero darás con la casa?

—Si.

—Es, pues adios, hermano, hasta pasado mañana por la mañana que te traeremos buenas noticias.

Acompañé á Mojama hasta el patio, donde Ali Cuzcuz tenia enjaezado un magnífico caballo berberisco, en el cual montó Mojama, y partió.

En aquel momento llamó el muhedano á la oracion de adoha, y como me convenia pasar por buen musulman, me fuí á la mezquita, hice mi ablucion, y asistí á la oracion, imitando los ademanes y contorsiones, y rezando entre dientes.

Todos me conocian en la ciudad, porque á todos me habian presentado Mojama y su padre.

Como renegado me tenian en grande estima, y no pude librarme de que el padre y el hermano de Araxa y Axima me llevaran á su casa, y me obsequiaran.

Allí se trató ya de mi casamiento con Axima para que en el momento empezase por la inevitable circuncision, y los faquies y los santones me declarasen bastante instruido en la ley de Mahoma.

Escapé al medio dia.

Habia tenido cuidado al ir desde la mezquita.

Me volví por el mismo camino, y adquirí la seguridad de que no podia ya perderme por la noche.

En seguida me puse á dar vueltas por el pueblo, en busca de la tienda de Roboam.

No quise preguntar, porque la persona á quien hubiera preguntado se hubiera ofrecido á acompañarme, y yo queria ir solo.

Por lo pequeño de la ciudad y por lo que yo recordaba del dia anterior, dí con facilidad con la tienda de Roboam.

Afortunadamente Salomé estaba sola como el dia anterior.

Al verme se puso pálida, me miró timidamente, bajó los ojos, los volvió á alzar, y se puso muy encendida.

—¡Allah te guarde,—la dije.

—Guárdete el Dios de Israel,—me contestó;—¿en qué quieres que te sirva señor mio? ¿qué deseas?

—No vengo á comprar,—la respondí;—vengo á vender.

—Preciada cosa será la que tú vendas; muéstrala.

Saqué la toca y la entregué á Salomé.

Esta volvió á ponerse encendida como las entrañas de una rosa.

—¿Y qué quieres por esto?—me preguntó con la voz trémula.

—Tu corazon.

—¡Ah, señor mio!—me contestó.—No me hagas mal, porque yo no te he hecho ninguno.

—Me has dejado sin alma.

—¡Sin alma!

—Si; dame la tuya.

Salomé miró inquieta, al interior de la tienda:

—Por tu vida,—dije á Salomé,—¿podrás estar esta noche, á la media noche, sola en tu huerto donde perdiste anoche la toca?

Varió un momento y luego contestó.

—Estaré, pero toma, esa toca se ha perdido y no quiero recobrarla. Rodeala á tu cabeza para que te dé buenos pensamientos para mí.

aumentará en la estima y veneracion que le tributan los italianos de todas las provincias. Su inmaculada memoria obtendrá el culto de la nacion, y su pensamiento de completar la unidad de la península, no se hará esperar.

Victor Manuel, no abandonando el trono, exaspera á los clericales, que contaban con la abdicacion del príncipe Humberto, y con una política de amplia condescendencia.

En cuanto al soldado de Palestro y de S. Martino, presidiendo los destinos de la península, no dará descanso á los incorregibles conspiradores contra la nueva monarquía, hasta no arrancarles las garras que despedazan el seno de su patria.

Han llegado á las márgenes del Tiber algunas ex guerrillas carlistas, espedidas á costa de la córte de Madrid para engrosar las filas del Papa. Hoy dia excedea de cien plazas, y su presencia, manifestando la devocion de la reina Isabel, no corresponde al auxilio que la curia tenia derecho á esperar de S. M. Católica.

Cartas particulares dan al Sumo Pontífice refugiado en el Castillo de San Angelo á causa de movimientos insurreccionales dentro de los muros de la ciudad, la que se decia quedar en estado de sitio.

Esta ligera reseña de los hechos principales ocurridos en Italia, deja los ánimos suspensos sobre lo que nos traerá el próximo paquete; mas por ahora parece que mientras los dos monarcas Napoleon y Victor Manuel se hallen de acuerdo, la revolucion no erguirá el cuello.

Mas para que podamos tener esta misma seguridad, conviene agregar que en el reino italiano se hablaba de la posible abdicacion del rey gentil hombre.

—Leemos en una correspondencia de Lisboa que publica el *Jornal do Commercio* con fecha 2 de Noviembre, lo siguiente:

«En Florencia y en casi todas las ciudades de Italia subió la excitacion popular al extremo, en pro de la ocupacion del territorio de la Iglesia y el despecho contra las exigencias de la Francia.

«El Ministro Ratazzi, presunto servidor de Napoleon III estaba de acuerdo con Crespi, Mordini, Bertani y otros miembros de la izquierda para secundar el movimiento en los Estados romanos, haciendo ocupar Viterbo, Frosinone y Roma por el ejército italiano.

«El ultimatum del gabinete de las Tullerías fué un rayo que destruyó esas esperanzas. La noticia de que el ejército francés de Lyon á las órdenes del general Montauban pasaria los Alpes y marcharia contra Turin, á la vez que el general de Failly se dirigiera á Civita Vecchia y á Roma, esa noticia desorientó á los liberales moderados que se habian asociado al plan de anexion.

El rey cayó de un ataque repentino en el suelo y con todos los síntomas de una congestion cerebral. Las personas presentes aterradas se apresuraron á levantarlo, se le aplicó inmediatamente paños de agua fria en la cabeza, en lugar de sangrarlo, y despues volvió en sí. Fue evitado así el remedio que tal vez originó la muerte de Cavour.

«Indignado por la presion ejercida sobre él, y por el desprestigio á que se veia espuesto temiendo lo que pronunciarse contra las ideas de la nacion, el rey manifestó la intencion en que se hallaba de abdicar la corona á favor del príncipe Humberto, dirigiéndose luego á Portugal donde iria á concluir sus dias.

«Las lágrimas, las súplicas, las instancias de los hombres mas conspicuos consiguieron sosegarlo. Le hicieron ver que así mismo el poder temporal del Papa habia muerto, apesar de la expedicion francesa, porque los soldados de Napoleon tendrian que salir de Roma, despues de lo cual se renovaria la crisis que pretenden conjurar hoy; que la terquedad é implacabilidad del Vaticano acabarian por enagenarse todas las simpatías en Europa; que nada podia hacer España, nada queria hacer Austria en favor del Papa, y que los consejos de la Prusia que recomiendan prudencia y longanimidad, debian prevalecer en el consejo del gobierno italiano.

Fué entonces que Cialdini fué llamado para formar un nuevo ministerio, lo que no consiguió como saben nuestros lectores, logrando formarlo el general Menabrea que profesa, como se sabe, principios eminentemente conservadores.

Los telegramas de última hora son los siguientes:

Madrid 1.° noviembre á las 7 de la noche.

Paris 1.°—«La *Gaceta Oficial* de Florencia dice que la conciencia de la dignidad nacional, obligando al Gobierno á garantir los principios tradicionales de la regeneracion nacional, le dictan la resolucion de enviar fuerzas de su ejército al territorio pontificio.

«No hay noticias de Roma.

«Las tropas italianas han sido aclamadas por las poblaciones romanas: muchos municipios han constituido gobiernos en nombre de Victor Manuel.

DESPACHO PARTICULAR.

«Paris 1.° de Noviembre.

«El ejército italiano recibió órden de ocupar á Roma; y á estas horas debe haber entrado en aquella ciudad.

«Se sabe con certeza que las fuerzas italianas que ocuparon Frosinoni, Orte y Acquapendente, avanzaron.»

España.

El ministro de Obras públicas regresó á la capital despues de la escursion á las provincias. El Sr. Gonzalez Bravo partió para los baños de Alhama para curarse del reumatismo.

El Sr. Arrazola, ministro de Negocios Estranjeros, envia notas sobre notas al Sr. Mon, embajador en Paris.

El gabinete de San Ildefonso insiste con el de las Tullerías para que se celebre una conferencia de las naciones católicas, para dar solucion definitiva á la cuestion romana, sin admitir á la Italia, porque es parte sospechosa y sin hacer cuestion de la convencion de Setiembre.

Segun las ideas del Gobierno español, no solo debe garantirse el actual territorio de la iglesia, sino tomar providencias para la restitucion de las Romanias, Marcas y Umbria al legítimo soberano.

El Cardenal Antonelli no seria tan exigente, y el emperador de los franceses apesar de la energía con que acude en defensa del Papa, será el primero en reirse de la arrogancia de Arrazola.

El marques De Moustier hizo sentir al embajador de Castilla, que la idea de un congreso de naciones católicas no tiene plausibilidad, y que se trata de congregar á los representantes de las grandes potencias para decidir el asunto. Si el congreso se realiza, lo que es dudoso, la Rusia, la Prusia, la Italia, allí tendrán representantes; al paso que la España será escluida, porque no goza de los fueros de potencia de primer órden.

El Sr. Leon, domiciliado en Tolosa, antiguo carlista, publica esta protesta á la hoja clerical *Regeneracion*; ella es muy notable: «Despues de varias escursiones y entrevistas con mis amigos y compañeros de armas, tengo la satisfaccion de anunciaros, en combinacion con todos los defensores del trono y del altar, de la Baja Aragon del distrito de Tortosa y del Maestrazgo que me comprometo á organizar para la defensa del inmortal Pio IX.

«En quince dias un regimiento de 1000 hombres, en un mes una brigada de 3000, en dos, divisiones de 10.000 hombres.

Hasta ahora ni un maravedí ha recibido, y si continúa esta indiferencia, se pierde la ocasion de circundar de una aureola de gloria al señor Leon y sus compañeros.

—En los primeros dias de Noviembre salió á luz el periódico del Sr. Nocedal. El programa es casi igual al del *Pensamiento Español*, con la diferencia que este es anti-dinástico al paso que el órgano del ex-ministro dinástico es absolutista.

La reina Cristina aun permanece en Aranjuez estando convencida que su augusta hija, rehusa consejos y tutela de la direccion de negocios de estado, en la firme conviccion de que Narvaez es el mas sabio de los estadistas y su Gobierno es el mas adecuado para la felicidad de los españoles.

Prusia.

Con referencia á Prusia dicese que ella no interviene en la cuestion romana.

El reichstad en presencia de una recomendacion del canciller federal apoyó una peticion en favor de la union para la proteccion de los derechos alemanes.

En la órden del dia trátase de la discusion definitiva de los tratados aduaneros.

El 25 de Octubre asistió el rey en Berlin á la clausura del reichstag pronunciando un discurso, en el cual alude á la Baviera y al Wurtemburgo que no aceptaron las condiciones de la alianza ni pudieron aprovechar las ventajas de la liga de las aduanas alemanas, haciendo tambien una alusion obsequiosa á Italia que indica que el rey Guillermo no recela verla en armas contra la Prusia, peleando al lado de los franceses, y que la alianza con la Italia es sincera y fuerte.

El conde de Bismark anunció que presentaria en breve un proyecto de ley sobre la deuda federal, la cual iba á ser aumentada con un empréstito de 10 millones de thalers destinado á aumentar la marina.

Méjico.

Por una inmensa mayoría fué electo Presidente de Méjico Benito Juarez.

El General Santa-Ana, que estaba preso en Vera Cruz fué puesto en libertad.

(Hasta aquí nuestro boletín de ayer.)

Mas noticias de Europa.

Francia.

Los liberales franceses contemplan con un profundo pesar á su gobierno, representando de nuevo el papel de paladin del ultramontanismo, granjeándose el ódio profundo de las masas en la península italiana, ódio cuya traduccion han sido las aprobiosas esclamaciones de los grupos que recorren las calles de Florencia, Turin, Génova y Milan.

Deploran la solicitud del gabinete de las Tullerías por la curia, que nunca hesita en retribuir el auxilio con negras ingratitudes, y que pasa de la humildad á la arrogancia, siempre que se le invita á modificar las instituciones anacrónicas ó á tratar sobre la política con el gobierno de Victor Manuel.

Pero la intervencion á la faz del convenio de Setiembre, está basada en derecho y ha agradado á los conservadores de todos los países. El Rey Guillermo de Prusia, apresuróse á declarar que, segun piensa el Emperador de los franceses está plenamente justificado en su arbitrio, y que nadie debe estrañar su veto á los excesos revolucionarios de los invasores del patrimonio de San Pedro.

Dícese que el lenguage de la Prusia es el homenage á los católicos de la Alemania meridional que desea seducir. Otros menos superficiales reconocen en ella la íntima conviccion que los franceses en Roma asegurarán, sino la alianza italiana, al menos su neutralidad, dada la hipótesis de la conflagracion continental y la division de las tropas imperiales, que unidas no estarian demas para enfrentarse con los 900,000 soldados de la confederacion del norte.

La Rusia se pronuncia en el sentido de la Prusia. Cualesquiera que sean sus despechos contra el Papa, no entra en la cartilla de Gortschakoff la oportunidad de hacer causa comun con demagogos que profesan doctrinas republicanas y que preparan un desmoronamiento social.

En Inglaterra son conocidos los principios de la administracion Tory. Entre tanto, Lord Stanley, para complacer á las reclamaciones de la opinion pública, no titubeó en pasar una nota á la Francia, manifestándole el doloroso sentimiento con que la mayoría de los Ingleses, veria una segunda ocupacion de la ciudad Eterna. Por último los ministros británicos cruzan los brazos, dejan al autócrata del Sena enteramente libre para proceder como mas le agrade.

En Francia, los banqueros, propietarios industriales, comerciantes, contemplan satisfechos el rumbo que llevan los asuntos. Presienten que la ocupacion de las márgenes del Tiber, maniata los ímpetus belicosos del ejército contra la Alemania, y que reduce al gobierno francés á la impotencia contra las anexiones de Baden, Wurtemberg y Baviera á la confederacion del norte. Por otra parte tambien preveen una paz definitiva en Europa en vista de la resignacion forzada de la Francia, y poco les importa la quiebra parcial de la fama, de la ambicion, y del orgullo galos. Quieren que los fondos suban, que se multipliquen las transacciones, las facturas en las fábricas, las esportaciones agrícolas, que se gane dinero con la resurreccion del crédito, de la confianza en la estabilidad.

Y con todo, el poder temporal del Papa agoniza. No hay poder humano que lo salve de la próxima subversion. Si algun dia quisiera la Francia habérselas con la Prusia, tendrá que retirar sus tropas del centro de la península: y luego que se retiren, los bandos garibaldinos se precipitarán sobre el Capitolio para dar por abolida la soberanía del gefe de la Iglesia. Ni un italiano moderado ó exaltado dejará de aplaudir si no hubiera hecho parte de la espedicion.

Las compensaciones, los subsidios, los emolumentos, las ventajas pecuniarias, y honoríficas, que un compromiso aseguraria al Pontífice y á los Cardenales, se reducirian á modestas proporciones. No faltará quien recuerde que Jesu-Cristo y los Apóstoles, andaban á pié, y comian el pan negro del proletario.

Napoleon dirige en persona los negocios políticos, y ejerce hoy mas que nunca en él la influencia de la Emperatriz Eujenia, la cual asustada al principio con los peligros de la intervencion en Roma, cobró ánimo apenas se convenció de que la Prusia no se mezcla para estorbar la accion de los Franceses. Ahora se entienden con el nuncio monseñor Chigi, y de acuerdo con él, sugieren todos los arbitrios tendentes á encender la guerra contra la Italia.

Los liberales se agitan en vano por estorbar la accion del gobierno. El marqués de La Valette insiste en su renuncia por ser contrario á la espedicion, y consta que será sostituido por Mr. Chevraux prefecto de Lion.

Las Cámaras francesas deben reunirse el 19. Sin duda que en ellas se discutirán los negocios de la política esterna que tanto preocupa los ánimos. El ministro Rouher exhibirá las ideas del gobierno y la suerte que depara á los antiguos aliados de Magenta y Solferino.

Difícil le será el atenuar la impresion que deberán producir los argumentos de la izquierda, y las consideraciones á que provoca el hecho de ponerse el gobierno de parte del ultramontanismo, haciendo causa comun con los enemigos de cualquier progreso civil, político ó social.

Veremos como tratará de esplicarse el empeño del Emperador en inducir á Pio XI á las reformas y á las concesiones liberales despues de humillar y abatir al reino de Italia; y cómo convence á la Francia de que los trabajos para derrocar á los soldados italianos es lo mas eficaz para consolidar una monarquía, cuya fundacion costó al Imperio la sangre de 50,000 soldados y mil millones de francos, así como el arbitrio de afianzar por la violencia un poder carcomido, inerte, anacrónico, contribuye á congraciarlo con la opinion pública para iniciar una era de ventura y concordia.

Italia.

SALIDA DE GARIBALDI DE CAPRERA.

Su llegada á las inmediaciones de Roma.

Las noticias de Italia tienen la supremacía en importancia sobre todas las otras, y son ávidamente procuradas.

Escriben de la isla de la Magdalena con fecha 21 al *Movimento*:

«La isla de Caprera, estaba, en la mas rigorosa acepcion de la palabra en un verdadero estado de sitio. El Sr. Isola, oficial de la marina, comandante de todas las operaciones de la guardia y vigía de Garibaldi, habia fletado una pequeña escuna perteneciente á un domiciliado en la isla á razon de 30 ó 40 liras diarias, y en ella hacia sus rondas.

«En virtud de una órden draconiana, era prohibido á cualquier embarcacion y hasta á los barcos pescadores pertenecientes á particulares, salir de Magdalena despues de las 3 de la tarde. Cualquiera que infringiese lo dispuesto, era preso y conducido á bordo de la fragata *Príncipe Humberto*.

La canoa, á bordo de la cual se escapó el general, llegó en la mañana del 19 á las aguas de Vada, en donde fué conservada durante todo el dia. A las 6 de la tarde, corriendo el riesgo de quedar perdido en los pantanos, el general se metió en ella, y llegó á la embarcacion que debia conducirlo á las costas de Toscana. Apenas puso los piés en tierra, entró en un carruaje de posta y llegó á Florencia con los amigos que lo habian salvado. El 21 fué visto en Foligno y ninguno se acordó de ponerle impedimento. Siguió para el territorio pontificio y hoy manda á los voluntarios.

«A bordo del buque S. F., 19 de octubre.—Mi caro Barili: Te escribo á la vista de las playas de Toscana. Mañana tal vez recibirás el telegrama anunciando urbi et orbi la llegada inesperada del general Garibaldi á.... ó á.....

«El rapto como ves, fué perfectamente feliz, no obstante la mas rigorosa vigilancia de los 6 vapores de guerra y las 5 embarcaciones costeras encargadas de guardarlo á la vista.

«El primer proyecto se desvaneció por que en la noche del 11 despues de 8 horas de navegacion contínua en el momento que tentaba aproximarme á la isla, yo y mi compañero de espedicion A. V.... fuimos capturados por las embarcaciones de ronda; pero tomándonos seriamente por pescadores nos pusieron en libertad.

«La segunda tentativa fué coronada de éxito. El general se escapó de la isla entre el ponerse del sol y el nacer de la luna del dia 15. Entró en una canoa pequeñísima de que se sirven los cazadores en los pantanos, y que precisamente por causa de su inutilidad reconocida en estas aguas, era de todo punto desdeñada por los cruceros.

«Solo pidió á Ratazzi autorizacion para hacer un desembarque de 300 hombres en Caprera y hacer un segundo cordon en torno de la casa, reforzando así el crucero marítimo.»

Ratazzi fué acusado de traidor por los exaltados. Hoy se vé lo que él queria. Apoderarse de Roma como Garibaldi era su programa. No sorprende, pues, que el general escapase á la vista de hombres que servian forzados y que todos esperaban verlo pronto á la cabeza de los bandos invasores.

Sea como fuese, el general esponiéndose á los 66 ó 67 años en una cáscara de nuez á los embates del océano, remando él mismo en la microscópica embarcacion y escapando al crucero, es otra demostracion de lo que puede su indómita fuerza de voluntad y de lo que es capaz su génio inventivo, cuando se trata de una empresa arriesgadísima.»

No admira que lo dejasen pasar en Foligno. La noticia de la dimision pedida por el ministerio Ratazzi y los inútiles esfuerzos de Cialdini para organizar la administracion, relajaron los vínculos de subordinacion de las autoridades, que hicieron la vista gorda en la ocasion.

En el mismo dia el general, asumiendo el mando de los voluntarios lanzó la siguiente proclama:

«Cuartel general de Coresse, 21 de Octubre.—Libertar á Italia ó morir. Heme ya con vosotros otra vez, valientes sustentáculos del honor italiano; con vosotros para cumplir con mi deber, para ayudarnos en la mas santa y gloriosa empresa de nuestra resurreccion.

«La Italia está persuadida de que no puede vivir sin su cabeza, sin su corazon, sin su Roma que algunos hombres serviles, ofendiendo el derecho y la dignidad nacional, quieren sacrificar á los caprichos de un tirano despreciable.

«Adelante pues, y perseverancia sobre todas las cosas. No os pido que tengais ánimo ni entusiasmo porque os conozco; solo os pido que tengais perseverancia. Los Americanos perseveraron 14 años en la gloriosa lucha que les hizo la nacion mas poderosa y liberal del mundo.

«Nosotros con la concordia, precisamos apenas de algunos meses para lavar á Italia de la vergüenza que la mancha, lo quiera ó no, la tiranía asentada en el vaticano y los que la sostienen.

«*Garibaldi.*»

En seguida trató de concentrar las diversas bandas que á las órdenes de Menotti, Nicotera, Acerbi, Cairoli y Guiletti estaban apostadas en algunos puntos, con el intento de apresurar la marcha sobre la Ciudad Eterna. Sabia que los franceses no podrán demorarse, y que en posesion de los muros de la ciudad, estaba habilitado para obligarlos al asedio.

El gabinete actual, incapaz de transigir con Garibaldi, está dispuesto á emplear la fuerza para someterlo, y á mostrarse hasta cierto punto condescendiente con la Francia, pero nunca traicionará la causa nacional, y apelando al aplazamiento de la solucion de los negocios de Roma, no dejará de insistir para que las grandes potencias corten el nudo gordiano.

Encontrará formidable oposicion, tendrá que disolver el parlamento y que asumir talvez la dictadura. Queda por saber si tiene pulso para la empresa y si consigue salvar al país de la fiebre que lo devora.

Calmadas las pasiones, no será difícil percibir que el Papado habrá apenas conseguido un aplazamiento, y que sus destinos ulteriores han de satisfacer en gran parte los votos de la nacion.

Discurso del rey de Prusia.

Hé aquí el discurso con que cerró el rey Guillermo las sesiones del reichstag el dia 25 de octubre:

«Ilustres, nobles y honrados señores del parlamento de la Confederacion de la Alemania del Norte:—Las esperanzas con que os saludé en este mismo lugar en la ocasion de la apertura de vuestros trabajos, hállanse todas completamente realizadas.

«La misma energía patriótica con que fué votada la constitucion federal con pleno conocimiento del fin comun, guió vuestras deliberaciones en los primeros pasos para su cumplimiento.

«En una corta sesion, pero fecunda en resultados, habeis establecido sobre los puntos mas variados de la legislacion, las reglas; que solamente ahora tienen una alta significacion por sí propias, pero que al mismo tiempo indican claramente la norma que debe guiarnos en las prescripciones que mas tarde se establezcan.

«Agradezco en mi nombre y en el de mis altos aliados, por la actividad perseverante y necesaria para obtener tales resultados.

«Las leyes que habeis votado relativamente al presupuesto federal, á la obligacion del servicio militar, á la libertad de establecimiento, á los asuntos postales, á los pasaportes, á los derechos sobre la sal, á la nacionalidad de las embarcaciones mercantes, á la organizacion de la marina de guerra, de la defensa de las costas y sobre los consulados federales, atestiguan vuestra noble solicitud.

«Todas estas leyes con vuestra redaccion, fueron aprobadas por el consejo federal. El hecho de que esas importantes mencionadas medidas, provocaron en algunas cláusulas reñidos debates, y reunieron despues en regla una gran mayoría en su favor, es, con viva satisfaccion puedo decirlo, una prueba del acuerdo mútuo con que la representacion nacional, secundando los gobiernos confederados, marcha recto al propósito comun.

«El tratado concerniente á la prolongacion del Zollverein, (liga de aduanas) que habeis aprobado, aun no es segura su aplicacion á todos los Estados del Sur. Los gobiernos federales deplorarian con vosotros, que una institucion cuyas influencias saludables aprovecharian á todos los países que á ella se adhirieran, no deba en el porvenir estenderse tambien á todos. Entiendo así como vosotros, que las reformas indispensables de la constitucion del Zollverein no pueden sacrificarse á las dificultades transitorias, y que la comunidad de intereses económicos tienen por condicion convencional la obligacion nacional de prolongarse en comun.

«El tratado de navegacion con la Italia, al que disteis vuestra sancion, contribuirá á consolidar las relaciones con un país al que nos ligan grandes intereses comunes.

«Retiraos á vuestros lares, honrados señores, con la conciencia de haber dado el mas enérjico impulso á nuestra tarea nacional. Espero veros reunidos de nuevo, dentro de un breve plazo, haciendo entonces parte del congreso de las aduanas con los diputados de la Alemania del Sud.

GACETILLA

Blancos y negros—Los registros electorales del Sud de los Estados Unidos, presentan la proporcion relativa de los votantes blancos y negros hasta el 24 de Setiembre. Son muy notables y espresivos estos guarismos:

	Blancos.	Negros.	Mayoría.
Virginia	115,157	101,490	13,667 blancos.
Georgia	95,303	93,117	1,886 blancos.
Alabama	72,737	88,248	15,511 negros.
Mississipi	52,154	70,018	17,865 negros.
Louisiana	44,723	82,865	38,142 negros.
Carolina del Norte	44,598	40,005	3.903 blancos.
Carolina del Sur	21,176	46,019	24,843 negros.
Florida	4,733	9,388	4,655 negros.
Arkansas	40,000	35,000	5,000 blancos.
Texas	40,000	50,000	10,000 negros.

Total 1.147,542 votantes. Mayoría negra 86,560.

Suponemos que los negros de allá se portarán en las elecciones mejor que muchos hombres blancos de las repúblicas del Plata.

La fortaleza de Luxemburgo—Se han empezado á cumplir las cláusulas del tratado de Londres sobre aquella obra militar.

Luxemburgo es una de las fortalezas naturales, tan formidable como Gibraltar y hace seis meses superior á esta. Se alienta sobre cinco oteros y los fuertes que los coronan están ligados por caminos subterráneos. Los principales edificios militares están sobre una roca de altas paredes perpendiculares, y no pueden ser destruidos por medio de minas sin que al mismo tiempo vuele mas de media ciudad.

Los prusianos se han retirado, sacando 900 cañones y todos los pertrechos de guerra.

Algodon—Semanalmente llegan á los puertos de Estados Unidos 6.000 balas de algodon de la cosecha de este año, la cual se calcula de 2 á 2½ millones de balas.

Obras del ex-emperador de Méjico.—Acaban de publicarse en Leipsik cuatro tomos de escritos de Maximiliano, titulados así: *Aus meinem Leben, Reiseskizzen Aphorismen, Gedichte.*

Comprenden descripciones de viajes hechos por el autor á la edad de 20 años.

Coléricos—Llegó de arribada á Rio Janeiro la polacra italiana *Tre Sorelle*, procedente de Génova con 160 pasageros. Perdió en el viage 14 del cólera-morbus y tenia á bordo 4 ó 5 en estado tísico.

Las autoridades dispusieron, de acuerdo con el Cónsul de Italia, que el buque permaneciera en cuarentena y fuera desinfestado en un sitio lejano. En cuanto á los pasageros, se mandó fuerza armada con las siguientes órdenes: impedir toda comunicacion, no dejar que ninguno se separe del terreno del hospital, y hacer que los portadores de provisiones las dejen á cierta distancia y se retiren.

Aquí llegó dias pasados la barca *Helvecia*, procedente tambien de Génova y á cuyo bordo fallecieron del cólera 20 pasageros, y las precauciones adoptadas, segun denuncias que hasta hoy no han sido desmentidas, se redujeron.... ¿á qué?.... á que fondease en medio de todos los buques!!

En vista de ese hecho y de otros anteriores ¿cómo podremos tener confianza y tranquilizarnos con la simple publicacion de avisos de la Capitanía?

Buques brasileros—El 30 habrá salido de Rio Janeiro para este puerto el trasporte *Presidente* que remolca al monitor *Alagoas*.

Nada hay nuevo bajo el sol—El almirante Farragut en nota dirigida al ministerio de marina de los Estados Unidos, narrando la espléndida recepcion que mereció en Suecia, dice que en el parque de artillería de Copenhagne vió 300 cañones, fusiles y armas antiguas de otra especie, semejantes á las que hoy se usan y se toman como invencion de los tiempos modernos, cuando sus variaciones son tan insignificantes que ni siquiera merecen el nombre de perfeccionamiento.

El almirante añade:

«Entre otras cosas vi una batería completa de cañones de hierro fundido que se cargan por la culata, sacados de un buque naufragado en el siglo *diez y seis*, los cuales me parece que poseen todos los requisitos esenciales de las piezas modernas cargables del mismo modo.»

Vaya una semejanza!—Al presentarse ante el gobierno de los Estados Unidos el pachá Hussein, de Tunez, su introductor Blacque pronunció este curiosísimo discurso:

«He aquí, señor, en el general Hussein, una prueba irrecusable de lo que dije á V. E., puesto en duda por los periódicos que ignoran las cosas de mi país, y es que hay semejanza en las tendencias democráticas de la América del Norte y de la Turquía. Hussein fué vendido en Tunez como esclavo circasiano, y de tan humilde estado se elevó á general del imperio».

Si la democracia estriba en cambios de esa naturaleza, podemos asegurar que en ninguna parte brilla como en la república Oriental.

Aquí hasta los teru teros se convierten en águilas con un poco de audacia ó sin comerlo ni beberlo.

Sucursal del «Siglo»—Con el objeto de ahorrar incomodidades á una parte del público, hemos convenido con la Agencia de Barcos, Sciurane y C.ª, recientemente establecida en la calle de Solís núm. 50, en que reciba suscriciones para este diario, así como avisos y todo género de publicaciones.

Aprovechamos esta oportunidad para recomendar á dichos comisionistas, persuadidos de que procederán en sus negocios con actividad y honradez.

Senadores—Probablemente *La Tribunita* ha cometido un error al asegurar que la eleccion de Senadores seria directa y no indirecta como lo dispone la ley.

Pensamos así en vista de un aviso del Juzgado de la 6.ª seccion, que acabamos de recibir, el cual convoca á los ciudadanos para la eleccion de electores, quienes deben nombrar el Senador y suplentes.

Exhumacion—Los cadáveres de Booth, Paine, la viuda Surrat y demas ajusticiados por el asesinato de Lincoln, fueron exhumados del arsenal de Washington donde se hallaban y colocados en otro sitio.

En esa ocasion se les negó á los parientes de los muertos la gracia solicitada de recojer aquellos cuerpos.

Esa negativa es una especie de venganza impropia de un gobierno civilizado.

Roma y Garibaldi—El héroe popular de América y de Europa, vuelve á interesar vivamente la atencion de todo el mundo con sus audaces empresas, propias de su carácter inquebrantable y de la profunda conviccion que hace tantos años guía sus acciones.

La evasion de Caprera, que hoy referimos, tiene un tinte fantástico y es digna de las hazañas de Garibaldi en la guerra de recursos que sostuvo en esta República y en la Provincia de Rio Grande.

El rumbo de los acontecimientos depende tal vez de quien llegue primero á Roma. Garibaldi estaba á la vista de la capital que años atrás fué testigo de su valor; las tropas francesas marchaban tambien apresuradamente en la misma direccion, pero tocarian el inconveniente de estar cortado en varios puntos el camino.

Las noticias llegan hasta ese momento y naturalmente dejan en ansiedad por saber el resultado de esos movimientos en que segun parece los minutos son de inmensa importancia, pues se comprende que si Garibaldi logra posesionarse de Roma y halla apoyo decidido entre sus habitantes, la cuestion varia de aspecto y el papel de las tropas francesas no podrá limitarse meramente á impedir, como talvez así hubiera sucedido llegando á tiempo.

Por otra parte la diplomacia es tan astuta, que bien pudiera ser pensado lo que parece casual, tanto mas cuanto que el gobierno italiano manifiesta luchar entre sus deseos y los compromisos oficiales.

La isla de Juan Fernandez—Ayer publicamos un estracto de carta del capitan del buque inglés *Coronella*, llegado á Valparaiso, en que daba parte de un estraño fenómeno que esperimentó cerca de la isla de Juan Fernandez.

Como dicho fenómeno no puede haber sido causado sino por una irrupcion volcánica, que quizás haya causado sérios perjuicios ó hecho desaparecer aquel peñon solitario, creemos oportuno hacer la siguiente reseña histórica sobre él.

Juan Fernandez es, segun la espresion de Vicuña Mackenna, «un bostezo de lava que las ondas del océano han enfriado, al reventar de un subterráneo cráter.»

Poco despues de su descubrimiento y de haber sido encerrado Juan Fernandez en los calabozos de la Inquisicion, los jesuitas fundaron allí una colonia eclesiástica; pero como estos *discípulos* de Cristo no hallaron las riquezas que ambicionaban, la abandonaron á poco andar.

Hasta 1,750 la isla no fué frecuentada sino por los pájaros y algunos ilustres estranjeros que pisaron su suelo, entre los cuales fué el primero Schouten, descubridor del cabo de Hornos. Pero desde el año citado los españoles intentaron transformar la isla al mismo tiempo que en presidio, en una fortaleza.

Al efecto se construyeron hasta ocho baterías armadas con cañones y guarnecida por un destacamento de artillería.

A fines del siglo pasado sobrevino un terrible terremoto y el mar sepultó bajo sus ondas una parte de la isla y con ella al gobernador y todos los que la poblaban.

Despues de la derrota de Rancagua fué repoblada por los patriotas á quienes confinó á ese solitario lugar el célebre Marcó del Pont, y despues por los partidarios de los Carreras hasta que el 3 de Octubre de 1821 se sublevó una parte de la guarnicion, vivando á estos ilustres chilenos, apresando al gobernador y demas autoridades. Restablecido el órden, el presidio fué disuelto no ya por un terremoto, sinó por órden del gobierno.

Desde esa época no tuvieron su morada en la isla sino algunos criminales ó enemigos políticos del gobierno, hasta 1836, en que fué confinado al peñon llamado *Mas afuera* el redactor del *Barómetro*, don Nicolás Pradel y otros compañeros, cuyo crimen era haber combatido á Portales por la prensa y sostenido la candidatura del general Cruz para la Presidencia de la República.

Juan Fernandez continuó siendo hasta hace pocos años la espada de Damocles suspendida por los gobiernos sobre la cabeza de sus enemigos políticos.

Pero se fundó despues la colonia de Magallanes, y este frio y solitario sitio fué preferido para confinar á los ciudadanos que no transigian con el fraude y el abuso.

Pensamientos—Si descontamos de la vida todo el tiempo que se pierde, hay hombres de mucha edad que apenas han vivido una semana.

—Una mujer con velo es como un dia nublado: tiene el encanto de lo misterioso y el encanto de lo desconocido.

—Si no mintiéramos al hablar, se acabarian las conversaciones.

—La noche tiende su negro manto, dicen los poetas, para significar que el cielo se ha puesto su gorro de dormir.

—Con los fósforos sucede lo mismo que con los borrachos y con ciertos oradores gobiernistas, pues cuando se inflaman, lo primero que pierden es la cabeza.

Negar que un enemigo pequeño no puede ser origen de graves males, es lo mismo que sostener que un fósforo no puede producir un gran incendio.

Esclavos—El Gobierno brasilero dió libertad en el Pará á 10.000 negros y en San Pablo á 4000. Estos últimos quedaban prontos en Rio Janeiro para embarcarse en cuatro vapores con destino al Paraguay, y segun noticias estarán aquí antes del 15 del corriente.

Vapores—El *Humboldt* debia salir de Rio Janeiro para este puerto el 2 del actual, y en ese dia era esperado el *Halley* con noticias de Europa posteriores á las que reproducimos hoy.

Hoy llegarán de Buenos Aires el *Rio de la Plata* y el *Edward*. Este último regresará el mismo dia y el primero el martes.

Tomaba carbon en el Janeiro el vapor inglés *Amy*, destinado al Plata y procedente de Liverpool.

Mortalidad—Dia 6—Leonardo Gomez, oriental, 1 mes; Antonio Calvo, español, 40 años, casado; Antonio Toqui, español, 25 años, soltero; Domingo Gomez, oriental, 62 años, casado; Un párvulo oriental, momentos; Francisco Rodriguez, oriental, 2 dias; Manuel T. Pacheco, brasilero, 30 años, soltero; Catarina da Silva, 35 años, brasilera; Domingo Gonzalez, oriental, 40 años, casado; María Virginia, oriental, 1 mes; Juana, oriental, 24 dias.

Pasageros—Que traerá el vapor inglés *Humboldt* de Liverpool:

Para Montevideo—V. H. Welliamson, James Allen y su señora, O. Massder, P. L. Gondele, J. Pay Dorelle, José Boga y su señora, Manuela B. Nolas, R. de Castro Venya, Manuel Alonso, S. E. y Basques, J. V. y Sanduz, F. Martini y Eduardo Meikle.

Para Buenos Aires—J. B. Varela, D. P. Gonzalez, A. Mendez, J. Garcia, su señora y un hijo, M. D. F. Loloy y Rodriguez, L. Perez y Lumie, J. A. y Pescarel, J. P. Lemartin, J. C. y Rodriguez, C. P. y Caparabille, Wel Digener Orja, Eduardo Delannas, Clode, su señora y una criada, Antonio Fabiani, Juan José Blanes, D. Steivart, Wm. Sedley, J. Gavican, I. Gavican, R. Woodhone, S. Stewart, A. Oldknow, H. A. Ford, J. O. Hara, Joseph Jackson, A. W. Misichell, Wm. Barry, Mlle. Meckern y 1 criada, Mackern y su señora, C. Sommer, su señora y una criada, J. M. Goy, Alfred Clark, J. H. Geno y W. H. Taylor.

Universidad—Examinados ayer en Derecho Civil y comercial:

Tercer año—Don Gonzalo Ramirez, aprobado unánimemente, Manuel Derqui, idem idem, Cárlos M. Ramirez, idem idem, Justiniano Carmino, idem idem, Julio Herrera y Obes, idem idem.

El exámen del Sr. D. Felix Calzada ha quedado aplazado.

Segundo año—Don Lucio Vicente Lopez, aprobado por mayoría, José María Reyes aprobado unánimemente, Martin Aguirre, id id, Jesus María del Campo, id id., Miguel Herrera y Obes aprobado por mayoría.

AULA DE FILOSOFÍA—D. Estevan Ferrando, D. Adolfo Artagabeitia, D. Angel Moratorio, D. Jorge Ibarra, D. Pablo Goyena, D. José M. Perelló, D. Mariano Pereira, D. Dalmiro Veracierto, D. Julio Solsona. Todos aprobados por unanimidad.

Dia 7—Continúan los exámenes de Derecho Civil y empiezan los de Química.

El Dr. Wonner—Este caballero nos dirige las siguientes líneas relativas á un suelto estractado de la interesante correspondencia científica que el Dr. Mantegazza dirige á la *Nacion Argentina*:

He leido en la gacetilla del número del dia 3 del corriente una noticia sobre las preparaciones anatómicas del Dr. D. Efisio Marini (de Cagliari, Italia) que V. llama Macini.

Este hábil y estudioso jóven ademas de ser mi compatriota es mi amigo particular; poseo su fotografía, que le adjunto, regalada por él mismo: y como en el año 1864 tuve el gusto de ver esas preparaciones, esas mesas que parecen y tienen la consistencia del mármol y son hechas de pedazos de carne, de hígado, de sangre, de bilis, de aves y otros animales, así me es sumamente agradable certificar esa noticia que vd. da, y que yo anteriormente publiqué en 1862 en el núm. 410 del periódico *El Eco del Rio Negro*, remitiéndole estos datos tanto para rectificar el apellido, cuanto por apotar que este doctor es italiano, lo que no ha dicho, talvez por no saberlo.—*Dr. Wonner.*

Casa de Vd. 6 de Diciembre de 1867.

Reproducimos hoy, á pedido del consulado francés, el aviso relativo á las indemnizaciones concedidas á los colonos traidos por Mr. Brougnes.

Fíjense en él los interesados ó los que los conozcan para avisarles de lo que les espera.

Indirectas—*La Tribunita* de ayer declara que cometió un error al decir que las elecciones de senadores serian directas.

TELEGRAMA

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

Diciembre 6 á las 6½ de la tarde.

Noticias del teatro de la guerra hasta el 30. Regresaron las espediciones brasileras trayendo arreos de hacienda. Preparábanse á salir nuevamente.

El Gobierno nacional aprobó los estatutos de la sociedad muelles en San Fernando.

Organízase la guardia nacional en Santa Fé.

Hubo una invasion de indios en Córdoba.

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Bs. Aires, Dbre. 6 á las 2½ de la tarde.

El general Taboada marcha para Catamarca.

Sarmiento llegará dentro de un mes.

Velez, ministro de Córdoba viene para Buenos Aires.

Del teatro de la guerra no ha llegado vapor.

TELÉGRAMA DE LA BOLSA.

Diciembre 6, á las 3 de la tarde.

Bonos 54 p. %, para fin de año 54½ p. %.

Cambios sobre Lóndres 49 d.

El vapor *Uruguay*, lleva 45,000 £.

Las noticias de Europa han causado aprehension de guerra entre Francia é Italia.

Del Paraguay llegó el vapor *Uruguay*.

Nada particular.

Calor terrible.

Lanas sin alteracion.

SOLICITADAS

Al público.

JUSTICIA DEL CIELO Y DE LA TIERRA.

El Superior Tribunal de Justicia acaba de resolver el auto siguiente:

«Vistos estos autos promovidos por D. José A. Maciel y su esposa D.ª Isidora Soston contra la sucesion de D. Melchor de Viana y D.ª María Antonia Achucarro sobre herencia, é incidente sobre personería, deducido á f. 6 por D. Andrés Viana, venidos en ambos efectos por apelacion que interpuso este del auto de f. 38, que no hizo lugar á la escepcion opuesta por él y dispone conteste derechamente la demanda. Por sus fundamentos se confirma con costas y devuélvanse. Rucker, Rodriguez, Regúnaga.»

Se concluyó, pues, la *chicana*, y *el detentador* tendrá que contestar en el término que determina la ley, á nuestra justa y formal demanda.

José Antonio Maciel—María Isidora Soston y Achucarro de Maciel.

N. 1685. d. 6 2 p.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Diciembre 6 de 1867.

De las pizarras de este local tomamos las siguientes operaciones.

En frutos no se ha hecho nada.

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

6 Acciones Banco Italiano á la par en cambio de Fomento á 47 p % de premio.

10 idem idem del Fomento á la par y sin dividendo para el 12 de Diciembre.

3 Idem idem á 40 p % de premio.

BONOS.

50,000$ Bonos á 440 rls. á 1 pm disponible.

DEUDAS.

5,500$ Deuda Franco-inglesa á 61½ p % al contado.

Cotizacion no oficial.

TITULOS.

9,900$ Títulos Hipotecarios á la par.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FRUTOS DEL PAIS.

Cueros—Se han vendido 2000 cueros Españoles de 22 ₧ á 5$70cts. desp., 1000 dos. cueros lanares criollos á 50 mil. libre de pelados y mal picados en barraca.

Lanas—Ninguna transaccion conocida despues de los negocios que hemos anunciado dias atrás.

Se han hecho ofertas por clases finas de 26 rls. @ con condiciones, y no fueron aceptadas por los tenedores.

Rosario.

Noviembre 29 de 1867.

Harinas—Este artículo está completamente paralizado; no conocemos ventas del artículo sino por pequeñas fracciones, y esto no puede formar precio para partidas.

Por harinas de Chile creemos que solo se podria obtener 7$ bolivianos y por la de Mendoza de 7¼ á 8$ sin embargo que los especuladores no pagarian estos precios por partidas *fuertes*—La existencia es regular y ahora principian á venir las de Mendoza, las cuales vienen costando solo el á te 6$ qq, de consiguiente la pérdida será sensible para los comerciantes de aquellas plazas.

A propósito de harinas, hacemos notar á nuestro comercio, la conveniencia que habria de dirijirse al Gobierno Nacional, para que pusiera un mayor derecho á las harinas estrangeras, pues el perjuicio que las Provincias de Cuyo van á recibir, son á consecuencia de las fuertes remesas de este país de Chile, y naturalmente se mata de ese modo la labranza en el país. Es un asunto que verdaderamente debe de llamar la atencion de nuestro comercio y dirigirse prontamente por medio de una peticion al Gobierno y al Congreso. La Provincia de Santa Fé está tambien muy interesada en este asunto donde la labranza se está desarrollando de una manera prodigiosa, y si el Gobierno no proteje al labrador de su propio país, tendrá que morir esta industria y tener que vivir de los productos del estrangero.

Giros—Se han hecho algunas transacciones con particulares á 2$5¼ rls. por onza, dando el boliviano—Los Bancos mantienen su precio en letras sobre Buenos Aires y Montevideo á la par del oro, es decir entre 20$6 á 50 con 7 reales—En cuanto aparezcan compradores de frutos, creemos que este precio declinará.

Fletes—Han sido fletados dos buques para Amberes á 20 shs. la tonelada—Uno para Génova y á concluir de cargar en Buenos Aires á 34 francos y 10 p.010.

Estas son las transacciones que hemos podido obtener datos, y por ellas verá el comercio que aun continúa paralizada esta plaza.

Rio Janeiro.

Noviembre 30.

Soberanos 12$000.

Se negociaron 41 acciones del Banco del Brasil á 401$.

Bahia.

24 de Noviembre.

Cámbio sobre Lóndres, 20⅞ á 20¾. Sobre Paris, 460 rs. Sobre Hamburgo 853 rs.

Onzas de la Patria, 31$500 á 32$000. Soberanos, 11$500. Onzas brasileras, 25 á 28 p.% de premio.

Bahia.

Noviembre 19 de 1867.

Azúcar—Estuvo animado pero hay falta del artículo en el mercado por causa del mal tiempo que ha habido y que ha privado las entradas del interior.

Se han hecho ventas:

Mascavados...... 2$500, 2$550, 2$600, 2$700
Nazareth........ 1$700, 1$800
Blancos regul.... 3$400, 3$600

Todo en cajas y sacos.

Los que vienen en barricas obtienen siempre mas algun tostao segun su clase.

Cacao—Poco aparece en el mercado. Ultimas ventas 4$800 @.

Harina—Existencia se calculan 9000 barricas.

El mercado está flojo y muchas partidas que están á flote van á pasar á depósito. Se detalla americana á 27$100.

Afrecho—No ha habido entradas. Se han hecho ventas de 5$ á 5$500 el saco.

Sebo—Han llegado 1598 @ en diversos buques. Precios 5$800.

ADUANA

Aforos de tienda—Dia 6.

Mallmann, 3 cajs 1849 mts merino mt 0,535; 1 id 50 docs medias, doc 0,70; 1 id 896 mts. zarazas mt 0,12.

Leonda hnos, 1 caj 521 yds cotin mt 0,372, 1 id 1782 id muselina id 0,12.

Duguid, 1 caj 150 docs pañuelos doc 0,85; 1 id 150 pellones uno 0,30; 2 id 600 bolsas hilo doc 7,00.

J. Browell, 1 caj 750 bolsas doc 7,00.

B. Scheiner, 10 paquetes 18 pzas lana pza 3,60, 18 pzas id id 10,00.

Lumb hnos. 2 cajs 200 pzas madrás pza 1,50.

Drabble hnos. 1 caj 2000 yds lienzo mt 0,10; 1 id 60 jergas lana doc 18,00.

E. Courras, 1 caj 420 yds tela poncho mt 0,41; 1 id 780 mts zarazas los 23 id 2,40.

B. Stokes, 1 caj 150 manteles doc 12,00; 1 id 1500 yds listado mt 0,08; 1 id 80 pzas coleta pza 1,80.

Getting hnos. 1 caj 100 pellones uno 1,60.

Du-Chesthal, 2 docs guantes doc 6,00.

Fels y ca. 1 caj 110 cortes muselina uno 1,40; 1 id 760 yds tela poncho mt 0,41; 1 id 854 mts listado mt 0,12.

Mallmann, 1 caj 50 docs aceite doc 1,20; 1 id 796 mts casineta mt 0,13.

C. Smith y ca. 1 caj, 30 pzas lona pza 6,00; 1 id 2000 yds lienzo mt 0,10; 1 id 2000 id crehuelas las 30 id 3 40; 2 id 120 pzas zarazas pza 2,40.

Tomkinson y ca., 1 caj 200 bolsas doc 7,00; 1 id 820 yds trué mt 0,24; 2 id 100 pellones uno 3,60; 2 id 3120 yds brillantina mt 0,17.

F. Decazes, 1 caj 40 doc camisas doc 10,00.

L. Boyer, 1 caj 7 k bizcochos k 0,43.

F. Sabe 1 caj 95¾ doc tiza, doc 1,50; 11 doc vasos, doc 10,00; 30 camisas, doc 4,00; 7 doc peinetas 2100 gs gramo 0,039; 3 sombreros, doc 8,00.

Castaguino 2 caj 116 met casimir, met 1,40; 16 doc pantalones, doc 9,00; 8 doc sacos, doc 12,00; 10 doc sacos lustrina, doc 14,40.

A. Murray 3 caj 40 doc pañuelos, doc 7,00.

L. Gairaud 1 caj 60 trajes uno 6,00; 24 paltos, doc 18,00; 18 chalecos, doc 12,00.

F. Decazes 1 caj 18 doc zapatos, doc 6,40.

Getting hos. 1 caj 2000 yds lienzo, met 0,10.

P. Hall 1 caj 100 gergas, doc 13,00; 2 id 4090 yds trué, met 0,12.

Brownell 1 caj 60 pzas zarazas, pza 2,40; 1 id 18 sacos, doc 10,00; 48 pantalones, doc 7,20; 1 id 3165 yds listado, met 0,11; 5 id 120 pantalones, doc 8,40.

B. Stokes y Ca. 1 caj 60 doc toallas, doc 3,20; 1 id 80 pzas coleta, pza 1,80; 1 id 2000 yds lienzo, met 0,13; 1 id 120 yds cotin, id 0,372.

Fels y Ca. 2 id 2335 yds listado, met 0,12.

Drabble hos. 1 caj 2000 yds lienzo, met 0,13.

J. Jones 2 caj 500 bolsas, doc 7,00.

Mallmann 1 caj 8 doc rebosos, doc 14,40.

Daguerre 2 caj 200 doc aceite, doc 0,90.

E. Siurisio 1 caj 18 sombreros, doc 12,00.

L. Boyer 1 caj 20 k dulce, k 0,43.

F. Huhn y Ca. 1 caj 849 yds brin, met 0,15; 2 caj 117 pzas zarazas, pza 2,40.

B. Stokes y Ca. 1 caj 2000 yds lienzo, met 0,08, 1 id 20 doc frenos, doc 15,00; 1 id 20 id paves, id 3,20; 1 id 60 id toallas, id 3,20; 4 palas, doc 4,80; 20 met gergon, met 0,70.

B. Willig 1 cj 10 dc. fósforos doc. 3 50.

J. Duffard 1 cj 10 sombreros doc. 18,00.

Getting hos. 1 cj 400 bolsas doc. 2,40.

E. Courras 2 cjs 836 yds. tela poncho met. 0,41; 1 id 890 mts. zarazas met 0,12.

E. Langenbeck 1 cj ¾ doc. camisas doc. 6,00.

F. Decazes 1 cj 25 dc alpargatas doc. 2,10.

L. Daguerre 1 cj 20 sacos merino uno 3,00.

F. Huhn y ca. 1 cj 100 dcs calcetines doc. 1,00; 1 id 60 pzas. zarazas pza. 2,60.

J. Dellazoppa 6 cjs 125 dcs. alpargatas doc 2,10; 25 dcs. id id 1,60.

G. Kohlsted 1 cj 540 pzas. gala pza. 0,11; 1 id 886 mts. barege met. 0,12; 1 id 406 sacos brin uno 1,00; 2 id 335 mts. casimi. met 1,33; 1 id 400 sacos brin uno 1,00.

Quincke 2 cjs 600 cajas orquillas una 15,00.

P. Hall 2 cjs 5631 mts. muselina met 0,12.

J. Pernin 1 cj 1327 mts linon los 9 mts 0,40.

Morera 6 cjs 41 sombreros doc. 18,00; 44 id id 18 00; 44 id id 12,00; 108 dcs. camisas doc. 5,00; 86 id id id 4,00; 17 id id id 7,00; 61 id cuellos id 0,50.

Leonda hos. 1 id 1604 yds. piel algodon met 0,14.

F. Decazes 3 cjs 75 dcs alpargatas doc. 2,10, 1 id 12 id sombreros doc 8,00; 1 id 18 id zapatillas id 5,60.

E. Courras 1 cj 240 pzas cinta pza. 0,45; 3 id 350 dcs. peinillas doc. 0,80; 1 id 360 mts. [illegible] mts 0,259; 1 id 2500 dcs. cintas doc. 1,14, 18000 mts. trencilla uno 0,58.

Wedekind 1 cj 60 rebozos doc. 16,00; 2 id 20000 cigarros millar 5,50; 1 id 1177 elles casineta met. 0,13.

B. Stokes 1 cj 25 dcs. camisas doc. 10,00.

Willig 3 caj. 24 doc. botines doc. 28,00.

R. Hopmann 2 caj. 1563 elles barege mto. 0,081, 1511 elles id id 0,12, 1 id 1723 elles id id 0,081, 3 id 898 id brin mas 1938 id id id 0,20, 1 id 1217 id barege id 0,12.

Getting hos. 1 caj. 120 chiripas uno 1,80, 1 id 750 bolsas doc. 1,60, 1 id 1425 mtos. zarazas mto. 0,12.

P. Hall y ca. 5 caj. 7450 mtos zarazas los 23 mtos. 2,40, 1 id 1230 ydas. lienzo id 0,10, 1 id 60 pzas zarazas pza. 2,00, 7 id 400 pzas. id id 2,40, 1 id 30 id lana id 6 00.

Tomkinson y ca. 4 caj. 1578 ydas. listado mto 0,11, 1 id 18 id lienzo id 0,10, 7 id 1100 [illegible] id tripe idem 0,32, 198 pellones uno 0,90, 1 id 4950 ydas. muselina los 9 mtos 11 cts. 1,10, 1150 id zarazas mto. 0,12.

C. Smith y ca. 1 caj. 1310 ydas. listado mto. 0,15, 1 id 1525 id brin id 0,20, 1 id 60 pzas. zarazas pza. 2,40, 1 id 7000 ydas. trué mto. 0,12.

J. Brownell 2 caj 3000 ydas. muselina mto. 0,12, 9 caj. 180 doc camisetas doc. 3,06, 90 id id id 4,00, 7 caj. 48 calzoncillos doc. 3,00, 150 id medias id 1,20, 150 id id id 0,90, 120 doc. calcetines id 1,00.

Mallmann 2 caj. 1929 ydas. barege mto. 0,12.

Getting hos. 1 caj. 1050 ydas. lienzo mto. 0,13.

R. Hopmann 1 caj. 60 doc. medias doc. 0,70.

G. Kohlsted 1 caj. 150 cortes casimir uno 1,20.

J. Macfarlane 1 caj. 60 pzas. zarazas pza. 2,40.

B. Stokes y ca. 2 caj 3640 ydas. arpillera mto. 0,11, 1 id 2000 id id id 0,13, 1 caj. 151 doc. pañuelos doc. 1,00, 1 id 300 id id id 0,50, 2 id 240 id peines id 0,80, 1 id 30 id pañuelos id 3,20.

Despacho de Almacenes—Dia 6.

F. Paullier 1 cj. cigarros—A. Lermitte 30 bolsas sal—E. Quincke 1 cj. horquillas, 1 id juguetes, 1 id aceites, 1 id agua de colonia, 1 id bandejas—C. Smith 2 cj. zarazas—E. y Volletta 12 cj. zarazas—T. Reissig 350 cj. pasas—Kohlsted 4 cj. zapatos—Zanoletti 11 cj. botines, 2 id charoles, 3 id cabritillas, 3 id cueros—J. Dellazoppa 3 cj. cerraduras, 1 id capitas, 1 id cepillos—J. Cibils 6 cj. pipas—E. Courras 1 cj. papel, 1 id barajas, 4 id sanguijuelas, 2 id fósforos, 1 bulto mercería—C. W. Parsons 18 encinas, 1 bocoy útiles—F. Decazes y cj. agua florida, 2 id alpargatas, 1 id sombreros, 1 id zapatillas, 1 id fajas—B. Stokes 1 cj. cotres, 1 id camas, 1 id cubiertos, 1 fardo pellones, 1 cj. frenos, 1 id alfileres—T. Duguid 1 cj. ponchos, 1 id hilo, 1 id medias—Tomkinson 1 fardo lienzo—Isaac 5 cuñetes manteca—Romberg 1 cj. zarazas, 1 id damasco, 1 id muselinas—Smith 30 cuñetes pólvora—Getting 1 cj. medias—Al Banco Italiano 10 cj. muebles—L. Barnett 1 cj. camisas, 1 id muestras—F. Huhn 3 cj. brin—J. Pernin 1 cj. juguetes—Fels 2 cj. calcetines, 1 id cigarros—G. Peltzer 1 cj. agua florida—Junca 1 cj. cuadros—Mallmann 1 cj. fulares, 1 id muestras—P. Cordozo 40 latas tabaco—R. Faria 150[3 100 cj. y 60 barricas yerba—Cranwell 14 cj. drogas—P. Hall 1 cj. calzado—E. Wilson 1 carro—B. Stokes 1 cj. coleta, 1 casco pasadores—B. Bandinelli 6 cj. pinceles.

Descarga á Despacho—Dia 6.

Dufeschon 7 cj. azúcar—Shaw 1 bto. mercs—E. Reno 75 frasq. ginebra—B. Junca 1 cj. mercs—G. Heredia 38[3 aguardiente—B. Ochoa y Ca. 12 pipas vino—J. Cibils 30 id id—L. Bottini 1 cj. mercs—J. M. Silva 2013 aguardiente—B. Durañona 5 id id—Gutierrez 25 bars. azúcar, 25 cj. almidon, 5 id ostras—A. Zanoletti 1 cj. mercs—A. Bousquet 2 id id—Maricot 9 id id—J. Dellazoppa 5 bars. pintura—L. Barnett 4 bultos papel—Sartori 1 cj. mercs—Gaudchert 1 id id—J. Real 2 id id—F. Veiga 1 id id—Galli 1 id id—Eybaralde 27 bars. vino—M. Carreras 2000 tejas—Guerra 2150 id id, 1017 piezas pino—Piaggio 4500 tejas, 16800 baldosas—Varela 40 vigas—J. Shaw 10 cj. máquinas, 1 cj. ponchos—L. Domecq 39 tons. lingotes—C. y Pino 20 latas tabaco, 116[3 y 31 bars. yerba, 20 rollos tabaco—Foresty 4958 piezas pino—P. Bartels 65 bles. fierros—Boyer 5100 tejas—Gault 2 ids. calzado, 2 cj. guarniciones—M. C. Gotuzzo 99 cj. vino—Bell y Ca. 6 cascos mercs.—San Claudio 23 bars. vino—Piaggio 2 id id—Oyenard 7 bs. maiz—D. Anglada 9 bars. vino—Hequet 3 btas. mercs. 2 caj. papel—S. y Schiaffino 100 bars. tierra—Lasca 500 bs. mármol—A. Wells 1 cj. muelles—G. Benoni 17 cascos lámparas, 10 cuñetes clavos, 8 bs. estopa—P. Borelli y Ca. 13 cj. hachas, 2 id balanzas—Banco Italiano 4 cj. muelles—Warnhoffs y Ca. 576 piedras, 1 cj. mercs—R. Artigas 1 id id—Burch 3 id id—Jeas 7 cj. muelles—A. Rabé 8 cj. mercs—Calcagno 8000 baldosas—Lumb hs. 6 cj. cigarros—Billarmole 70 cajs. aceite—Prapueiro 409 postes, 209[2 id. 100 estacones—Ponce 1100 piezas pino—Migones 3 caj. latas, 4 ss. mercs.—Borulo 20 frasqueras ginebra—Gomez 11 id id—A. Lermitte 10 id id—R. Corbacho 21 bars. vino, 12[3 aguardiente, 124 frasqueras ginebra—B. Stokes 2 cj. fierro, 4 cuñetes municion—Casali 1 casco pinturas—Bell y Ca. 210 atados flejes—Pendola 15[3 aguardiente—M. Cairo 25 id id—J. P. Montero 25 bs. alcohol—Eybaralde 25[3 aguardiente—B. Castilla 20 id id—J. Delhegaray 21 bars. vino—E. Courras 1 cj. vino—Pozeda 5 bts. mercs—Hegert 34 id id—A. Dupuy 12 id id—Penco 1 id id—Oyenard 6 cj. aceite, 5 id manteca, 5 id grasa, 10 id mostaza, 12 cascos maiz—A. Saraiguet 22 bars. vino—San Claudio 1 id id—D. Anglada 11 id id—Foresty 3 cj. muelles.

Descarga á Depósito—Dia 6.

C. y Pino 41[3 yerba—Lombardini 2 cajs sal—Barnett 8 btos mercs; 1 casco soda—M. Alvarez 4 cajs mercs.—A. Murray 120 bcas cerveza—M. G. G. Silva 15 cajs higos—Shaw 16 btos mercs.—I. Roybaud 11 cascos soda—P. Hall y ca. 5 btos mercs.—Romberg 3 cajs id.—M. C. Gotuzzo 112 btos papel—P. Cardoso 4 rollos, 40 latas tabaco—C. y Pino 20 rollos tabaco—J. Shaw 17 bcas betun—E. Barthold 1 caj aceite—N. Arnoux 114 bles tierra—Getting 68 btos fierro—Farriols 600 frasqs. ginebra, 230 cajs coñac—P. Bartels y ca. 5 fdos y 2 caj. cerda, 3 id sombreros—P. Borelli 2 id hachas—B. Durañona 135 sacos fariña—F. Decazes 8 bles vinagre, 28 cajs vino, 7 id coñac—R. Ruano 9 bles vino—E. Courras 5 cajs bitters, 7 id coñac, 1 barl vinagre—Bell y ca. 1 cajs encurtidos—Mallmann 19 bles vino—Lejarza 4 id id—Galli 1 caj mercs—Sustory 2 id id—F. Veiga 1 id id—F. Thomas 1 id id—E. Danber 1 id velas—M. Carreras 14 id vermouth—R. Faria 10[3 yerba—Durañona 200 sacos fariña—Getting 11 cajones mercs.—V. y Jaymot 2 sacos arroz—A. Rabé 1 cajon mercs.—Fels y ca. 4 id id—Murray 65 bcas cerveza—J. Jones 80 bles cerveza—Browell 11 btos mercs.—Oyenard 9 id id., 1 caj ciruelas, 1 id ajenjo, 43 cjs vino, 10 id id—C. Fournier 80 id id—J. Dellazoppa 29 id frutas y betun, 10 id vino—P. Lacaze 5 bords vino.

Reembarco—Dia 6.

Para el Salto—Por L. Domecq 1 cj semillas—J. Umaran 1 cj muselinas, 1 fdo pellones—Farini y ca. 6 rollos tabaco.

Para Buenos Aires—Por T. Reissig 60 fardos tabaco.

Para Gualeguaychú—Por P. Varela 2 cjs fichitas, 14 rollos tabaco.

Para la C. del Uruguay—Por M. J. Martinez 6 bultos papel 46 botijas aceite—E. Courras 14 cjs papel, 3 id betun—A Cibils y ca. 2 cjs papel.

Para el Rosario de Santa Fé—Por A. Cibils 8 cjs papel—F. hijo y Gonzalez 100 cjs sardinas, 50 id velas, 7 id cristales—T. Reissig 321 bcas 28[2 id azúcar—E. Courras 1 bord. vino, 15 c s coñac—M. Martinez 10 cjs ostras, 10 id licor, 1 id chocolate, 10 id vino, 20 id almidon, 10 cjs betun, 3 id conservas, 2 id licores, 8 id cigarros, 1 id langostas—Eremoleras 4 cjs frutas, 35 sacos arroz—Cassa 8 sacos arroz, 10 cjs sal, 33 cjs aceite, 30 barricas azúcar.

Para Paysandú—Por B. Junca 4 cjs café—L. Montes 60 cjs zarazas, 100 id medias.

Para Itapirú—Por E. Fynn 200 bolsas fariña, 4 balanzas—G. B. Morello 50 cjs coñac, 50 id ginebra.

Para Valparaiso—Por C. y Vialle 702 bolsas café.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 5.

Rio Janeiro, el 21 del ppdo, bergantin prusiano «Iris» de 227 tons., cap. A. Schall con 10 de trip., á Gavazzo y Mazzini, con 8417 alqueires sal.

Dia—6.

Quedó puesta en libre plática, la barca italiana «Elvezia» de 310 tons, capitan Giacomo Puccio, con 15 de trip., y 241 pasageros, que salió de Génova el 21 de Setiembre, á la órden; con 35 cajones mármol, [illegible] á G. Sanguinetti, 9000 baldosas, 32 lastres mármol, á G. B. Soulante 50 cajones vino, 1 baul bordados, 19 bcas queso, á T. Barella 5 cajones cigarros, á Galli y ca. 18 cajones cigarros, á Fiatelli Piaggio, 42100 baldosas.

Barcelona y de Valencia el 5 de Octubre, polacra española, «Portolles» de 155 tons. cap. G. [illegible] con 12 de trip, á E. Ochoa hijo y ca. con 270 pipas, 48 medias y 104 cuarterolas vino tinto, 150 id vino seco, 20 id coñac, 170 cajas y 2 barriles aceite de Oliva, 110 cajas jabon; sigue para Buenos Aires.

Cardiff el 16 de Setiembre, barca inglesa «Delaware» de 397 tons., cap. Pain con 10 de trip., á J. Charles con 529 tons. carbon.

Rio Janeiro el 30 del ppdo., vapor de guerra brasilero «Apa».

Oporto el 6 de octubre, bergantin portugués «Tigre,» de 190 toneladas, cap. Manuel P. Viana con 10 de trip. á Conceiçao y ca. con 16 medias pipas y 31 barriles vino, 9 sacos tapones, 2 atados escobas, 50 cjs vino, 55 bcas nueces, á Benito Marini y ca. 50 cjs vino, [illegible] Faria y ca. 130 id id 4 14 palitos, á Ezequiel Peres 50 barriles y 100 cjs vino, á Zumaran y ca. 50 id y 140 id id palitos 12 id vino, 2 bles id. Vieira y ca. 150 cjs vino, á Camino y Pino 153 bles y 300 cjs vino, á la órden 108 cjs vino, 1 id frutas secas.

Carga para Buenos Aires—á Antonio José Alves Pinto 1680 rasas sal, 1 barrica nueces, 1 atado escobas, 26 medias pipas, 113 barls. y 70 cj. vino, á Ricardo O. Shee y ca. 50 barls. vino, 200 cj. id, á E. [illegible] Jr. y ca. 25 barls. y 150 cj. vino, á la órden 50 cj. id, á L. C. Thompson y ca. 145 id id, á Leite y ca. 4 medias pipas, 8 barls. y 15 cj. id, 2 sacos tapones, 1½ pipa vinagre, 3 cj. palitos, á C. y Pino 13 barls. y 30 cj. vino, á Pedro Bauza 2 id id, á L. de S. Duarte y ca. 1 cj. guitarras etc., 1 id sombreros y camisas.

Amsterdam el 4 de Setiembre, berg. gol. «Jantje Sey» de 149 tons., cap. N. G. van Driesten con 10 de trip., á F. Hughes y ca. con—4 G. Benella 145 cjs pipas, á la órden 185 cjs quesos, 30 bls azúcar refinada, á órden 500 cajs velas esteárinas, 50 bcas azúcar refinada, 275 cajs. quesos, 50 cuñetes manteca, á Langenberg y ca. 1150 bcas azúcar refinada, á C. Langenheim y ca. 300 cajs quesos, 40 bcas. brea, 20 tons. carbon de piedra, 332 balas papel.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

Rappresentazione straordinaria—Sabato 7 dicembre 1867—Il beneficio [illegible] degli operai italiani—Dramma in quattro atti:

LA SIGNORA DI MONZA

Farsa in un atto:

I CERVELLI A VAPORE

[illegible]

Otra

Opera italiana—5ª funcion del último abono—El domingo 8 del corriente: RIGOLETTO

Nota—[illegible]

Teatro San Felipe

Compañía Americana dirigida por el Sr. Mackay—Espectáculo de primer órden—El Sábado 7 de Diciembre [illegible] **Trovador**—El espectáculo terminará con la graciosa pieza, *Mi secretario y yo.* A las 8.

Otra

Compañía Americana dirigida por el Sr. Mackay—Gran funcion para el Domingo 8 del corriente—[illegible] **El Castillo de San Alberto ó La torre del Aguila**—[illegible] A las 8.

NOTA—[illegible]

CIRCO AMERICANO

Compañía de los Pirineos. Últimas y variadas funciones para el Domingo 8 de Diciembre.

PROGRAMA

[illegible]

Pedro Sardon.

d. 5-4 p.

REMATES

Rafael Ruano

De una manzana y varios solares en la Villa de la Union.

[illegible]

Por el mismo

Narvaez—De velas, farinas de 1ª clase, en la plazoleta esquina de las calles 25 de Agosto y 31.

[illegible]

Una partida de remos y lona de algodon. 7566.

Por el mismo

De comestibles, loza, porcelana, etc.—A todo precio por liquidacion—En su casa calle de las Piedras núm. 81.

[illegible]

Por el mismo

De la valiosa quinta de la testamentaría de D. Domingo y Da. Pascuala Garcia, [illegible]

Mateo Astengo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Nicolás y José Franco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Andrés Wells y Ca

Remate de cerveza en los depósitos de Aduana edificio de D. Juan S. Blanco calle del Uruguay y Plaza Independencia (Barraca.)

HOY sábado 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se venderá por órden del dueño y con intervencion de la Colecturía General, como 200 cajones cerveza, que se encuentran en los depósitos arriba indicados. 7615.

Santurio y Escardó

Gran remate de muebles en la calle de la Florida núm. 167.

HOY sábado 7 del corriente [illegible]

Por el mismo

En su casa Sarandí 229 y 237.

HOY sábado 7 del corriente de noche se venderá [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

De un solar en la calle 18 de Julio frente al Cementerio inglés esquina.

[illegible]

Por el mismo

Gran fomento de los pobres!—A plazos!—En la Figurita camino de Goes.

[illegible]

L. de Bouraine y Ca.

En la casa calle Uruguay núm. 165.

[illegible]

Eugenio Rey

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Rughi y Blanco

Importante de terrenos

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. Balda

En su casa calle Uruguay y Andes esquina.

[illegible]

Gomez y Passos

ATENCION

Se queman dos solares con cantera en la calle Yaguaron manzana núm. 95, entre las calles Paysandú y Cerro-Largo.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

ATENCION Por su posicion no necesita comentarios—Puntualidad á la hora indicada. 7584.

Juan Robles

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Luis C. Franco y Ca

[illegible]

E. Cabral é hijos

Remate judicial de tres lindos solares y otro con edificio, en la calle Yaguaron frente á la antigua quinta de las Albahacas.

HOY Sábado 7 del corriente Diciembre á las 6 de la tarde se venderá al mejor precio por órden judicial, los tres solares uno formando esquina y la finca arriba mencionada.—La bandera del remate indicará la propiedad el dia de la venta. 7612.

He aquí el croquis:

Lindando con D. José Lombardo

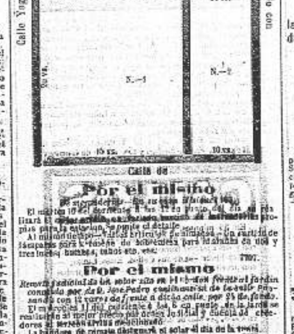

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Pedro Barriola

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Juan Rossell y Rius

[illegible]

Julio de Mendeville

[illegible]

Farnes y Piria

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Inspeccion C. Municipal.

Montevideo, Diciembre 5 de 1867—Debiendo procederse por disposicion del Superior Gobierno á la mensura de todos los terrenos fiscales que existen al rededor del Cementerio principal de este Departamento, [illegible]—El Secretario.

d. 4-15p. dia por medio.

AL PÚBLICO

[illegible] un surtido general de ricos cigarros habanos, [illegible] Cabañas y Carbajal y se vende á precios cómodos por mayor y menor. d. 7-8p.

Parejas de caballos

[illegible] hay para vender en la cochería nueva calle de Alzaibar 41. d. 7-3p.

Cigarros cajetillas habanos

POR CAJONES SURTIDOS

[illegible]

Flauta de concierto

Se vende una nueva de primera clase en la calle del Arroyo 201. d. 7-7p.

Banco Mauá y Ca.

CAJA DE AHORROS

[illegible]

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

[illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

Banco de Lóndres y RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Cuentas corrientes.

Se abona á razon de 3 p % al año.

Se cobra á razon de 12 p % al año.

Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.

Se abona á razon de 7½ p % al año.

Depósitos á término fijo.

Se abona á razon de 5 á 6½ p % al año, segun convenio.

Montevideo 1º de Diciembre de 1867.

T. H. Jones, gerente.

d. 1-1 mes

GRAN CAFÉ IBÉRICO

HELADOS HIELO BAÑOS

CAFÉ RESTAURANT. Confitería, casa amueblada y billares.—Este establecimiento único en su clase en la América del Sud, proporciona á sus favorecedores y viageros, comodidad amenidad y equidad en sus vastos, sencillos y elegantes salones—con entretenimiento nocturno de piano forte, por el inteligente pianista D. Juan Lluvet.

n. 15-1mes-3ª pág.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

n.2- perm. 3ª

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

AMERICANAS

Para sastre, zapatero y toda clase de costura

De 40 á 90 pesos.

En casa del Sr. Henry S. maquinista, calle de la Colonia núm. 66—Compostura general de toda clase de máquinas de coser. d. 4-1m.

EL MEJOR Antisifilítico

[illegible]

Á LOS ESTANCIEROS

Y ACOPIADORES DE LANAS

BARRACA INDUSTRIAL

382—PLAZA DE ARTOLA—382

Se ofrecen para depositar lanas, etc. etc. los espaciosos almacenes de este establecimiento propiedad de D. Jaime Cibils. [illegible]

Comision E. Administrativa

Invitacion.

Debiendo tener lugar el Domingo 8 del corriente á las seis de la tarde [illegible]—El Secretario.

Ama de leche [illegible]

Casa [illegible]

Se vende [illegible]

Mucamo [illegible]

Atencion [illegible]

Carros [illegible]

Terreno [illegible]

El procurador [illegible]

Al comercio [illegible]

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	[illegible]
Acciones: por 1867 á suscribir	[illegible]
Sucursales: cj. de Capital	[illegible]
Sucursales, saldo de cuentas corrientes	[illegible]
Diversos deudores	[illegible]
Casa, calle de Zavala	[illegible]
Muebles	[illegible]
Material de escritorio	[illegible]
Idem de cambios	[illegible]
Gastos generales por los escritorios hasta hoy	[illegible]
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	[illegible]
	$ 5.018,508 81

PASIVO.

Capital	$ 2.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	[illegible]
Diversos acreedores	[illegible]
Ganancias y pérdidas: Ganancias verificadas hasta hoy, sujetas á liquidacion	[illegible]
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	[illegible]
	$ 5.018,508 81

S. E. ú O.

Montevideo, Diciembre 3 de 1867.

F. L. da Costa Guimaraens. Gerente.

Comision Fiscal—Lombardo—Folle—Rocco.

V.º B.º—Villalba.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en metálico	[illegible]
Acciones, saldo de acciones á suscribir	[illegible]
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	[illegible]
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	[illegible]
Muebles y enseres de oficina	[illegible]
Diversos deudores	[illegible]

PASIVO

Capital	[illegible]
Emision, billetes en circulacion	[illegible]
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	[illegible]
Diversos acreedores	[illegible]

Montevideo, Diciembre 2 de 1867.

Por el Banco Comercial [illegible]

V.º B.º—[illegible]

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	[illegible]
Cuentas Corrientes	[illegible]
Caja, existencia en efectivo	[illegible]

PASIVO

Capital realizado	[illegible]
Diversos acreedores	[illegible]
Emision en circulacion	[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Diciembre 3 de 1867.

T. H. Jones, gerente.

V.º B.º—Vidal.

d. 4 15 p.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867

ACTIVO

Caja—Efectivo	[illegible]
Valores por cuenta corriente	[illegible]
Obligaciones á cobrar	[illegible]

PASIVO

Capital	[illegible]
Acreedores por cuenta corriente	[illegible]
Emision billetes en circulacion	[illegible]

Montevideo Diciembre 3 de 1867.

Pp. Navia y Ca.—L. Ribeiro.

V.º B.º—[illegible]

d.5.8p.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	[illegible]
Reserva	[illegible]
Depósitos y cuentas corrientes	[illegible]
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	[illegible]

CRÉDITO

Valores á cobrar	[illegible]
Cuentas corrientes	[illegible]
Caja—Existencia en efectivo en caja	[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Diciembre de 1867.

pp. Mauá y Ca. [illegible] M. A. Cunha.

V.º B.º—Villalba.

d. 7-20 p.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	[illegible]
Valores á cobrar	[illegible]
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	[illegible]
Diversos deudores	[illegible]

PASIVO

Capital	$ 1.000,000
Emision: Billetes en circulacion	[illegible]
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco	[illegible]
Varios acreedores	[illegible]

Montevideo, Diciembre 2 de 1867.

P. Varela.

V.º B.º—Peñalva.

d. 7-20 p.

Salió

Á LUZ, AYER

EL

GRAN ALMANAQUE

DEL SIGLO

Consta de 192 páginas y 10 ilustraciones.

Precio: 5 reales.

En venta en esta imprenta por mayor con una gran rebaja, y en las principales librerías de la capital.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida. Sub-direccion en Montevideo, calle Misiones 119. n. 25-perm. 3ª pág.

Atencion Se compran muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núms. 183, 185 y 187. n. 6—3ª pág. perm.

Bueno y barato [illegible] d. 1-2p.

Teneduría de Libros En breve tiempo y por precios muy módicos, se enseña la teneduría de libros por partida doble, cuentas corrientes, sistema métrico decimal, etc. en la calle de Maldonado núm. 23 á toda hora. d 3 8p.

Al público [illegible] Juan Rossell y Rius. d. 5 8p.

Se alquila [illegible] d 4-15

Al Comercio [illegible] d 5 4p.

Mucamo [illegible] d 4-14 p.

Notable pichincha [illegible] d 1 3p.

Se ofrece [illegible] d 5-15p.

Al público [illegible] Felipe Rodriguez. d 6 5p.

Cigarros habanos [illegible] d 6-4p.

Porcelanas [illegible] d 6-3p.

Permanente [illegible] d. 6-1 mes 3ª pág.

Judicial [illegible] d 7-3p.

EL DOCTOR SAVERIO AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO, ESPECIALISTA

DE PARTOS Y MOLESTIAS DE LAS SEÑORAS

[illegible]

Calle del Cerro, núm. 145

Frente á la Botica del Romano

d 5-6p.

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS

ESTACION DE VERANO—Artículos higiénicos de primera clase

144, 148 — Calle del Cerrito — 144, 148

[illegible]

n. 28-15p-dia por medio-3ª páj.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA 1.000,000 PESOS M. N.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente........................ SR. DON JUAN PEÑALVA.
Vice-Presidente.................. « « JOAQUIN BELGRANO.
Vocales.............................. « « EUGENIO O'NEIL.
« .... « « MIGUEL CESAR.
« .... « « JOSE SOSA DIAZ.
Director general.................. « « F. DE MONTRAVEL.

Esta Compañía de Seguros contra Incendio la única con domicilio en el País asegura á primas muy reducidas, toda clase de edificios, construcciones, embarcaciones, barracas y en general toda clase de mercancías y muebles, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancías en los depósitos de aduana, estendiendo polizas al efecto, del plazo de tres meses para arriba.

La Providencia va á estender sus operaciones á varios puntos de la campaña y hará conocer oportunamente los Agentes ó encargados de sus sucursales.

Los asegurados á esta Compañía no contraen mas compromiso que el de pagar las primas estipuladas en polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan sufrir.

Para mas informes y contratar seguros, dirijirse á la administracion.

CALLE DEL RINCON NÚMERO 16.

N. 10—1 mes 3ª pág.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

Rincon núm. 170.

Se venden por mayor y menor.

ot. 5 perm

Papas superiores

Á CUATRO REALES @ POR MAYOR

[illegible]

Casa de remate y comisiones

DE NICOLÁS Y JOSÉ FRANCO

[illegible]

SE SUPLICA á las personas que han tomado números del piano, que se rifa en la Mercería del Pájaro se sirvan pasar á abonarlos, calle de Ituzaingo num. 125.

n 23-15p.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Á $ 13 PUESTO EN CASA DEL COMPRADOR

DEPÓSITO CALLE DE SANTA TERESA NUMERO 125

Los pedidos pueden dejarlos en la Librería del Sr. Don Pedro Lastarria calle de 25 de Mayo. núm. 232. ot. 16 perm.

APRENDICES JOYEROS

En el taller del Sr. D. A. Geille calle Cámaras núm. 118, se necesitan algunos; escusado presentarse sin poder dar buenos informes de su conducta. d. 5 8p.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservar constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y enfin para preservar del peste y del cólera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por Mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

140 y 142, calle Cerrito, Montevideo

Carrera de Montevideo á Polanco del Rio Negro

POR LAS DILIGENCIAS DE D. PEDRO SAMARIPA

Salida de Montevideo—los dias 9, 17 y 25
« de Polanco — « « 5, 13 y 21

AGENCIAS PRINCIPALES

RIO NEGRO: [illegible]—SALINAS: D. Ramon Gallerres
POLANCO DEL YI: D. Pedro Santos.

Para la correspondencia y encomiendas

[illegible]

Agencia en Montevideo, Hotel de [illegible] plaza Independencia.

SAL DE CÁDIZ

[illegible] d 6 10p.

Se ha mudado de domicilio

[illegible] d 6-3p 3ª pág.

PIANO

[illegible] d 6-3p 3ª pág.

Tabaco Turco.

[illegible] d 4-15p. 3ª pág.

VICENTE STAJANO

Ex médico de la fragata de guerra italiana «Regina», habiendo resuelto establecerse en esta capital, avisa al público que su consultorio queda abierto todos los dias desde la una á las dos de la tarde, en su casa calle del Cerro núm. 24. d.1º-1m.-3ª p.

Agl' Italiani

Nell' almacen di Luigi Fanti, strada Norte del mercado núm. 2, si vende l'opuscolo del cittadino orientale Amadeo Errecart L' Anima d' Italia. Questo critto eminentemente patriottico che cambatto l' aborrito Papatte, deve esser letto da quanti amano la libertà dei popoli. L' autore di queste opuscolo dedica il prodotto della vendita degl' esemplari per festeggiare una gloria democratica. d. 4 8 p.

Pastoreo para caballos.

[illegible]

CAL

En el corralon núm. 15, calle Ciudadela se vende cal á precios convenientes d 4 8p.

CURA RADICAL É INFALIBLE

De la epilepsia

Y MAL DE CORAZON

Hay una persona que se encarga de curar esas enfermedades por un método particular.

Presentará certificados auténticos de curas obtenidas en esta capital.

Las personas atacadas podrán ocurrir á cualquier hora del dia á la calle de los Andes núm. 50, donde se darán los informes que se deseasen.

n 17-1 mes, 3ª pág.

Se compran muebles

[illegible]

Café, posada y billar

En la calle de la Rampla del Cubo del Norte cerca del muelle viejo se vende la casa arriba indicada.

d 4 6p.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEGIOS DE AMBOS SEXOS.

[illegible] ot. 9 perm. 3ª pág.

Vino champagne

DE VDE CLIQUOT GARANTIDO LEGÍTIMO

Calle del Cerrito 233 y 235.

d. 3 6p.

Banco Mauá y Ca.

DEUDA INTERNA

En conformidad con el artículo 8.º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la Deuda interna desde hoy hasta el 1.º de enero próximo.

Montevideo, 30 de noviembre de 1867.

Pp. Mauá y Ca., T. Berro—M. Cunha.

n. 30-30p.

CURACION RADICAL DEL

DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA

NI ÁCIDOS, ESPÍRITUS, OPIO, &a. &a. &a.

[illegible]

Se vende

[illegible]

Mensagerías Orientales

[illegible]

IMPORTANTE

Carlos Barnard de Clerkenwell en Lóndres pide licencia para informar á los comerciantes de Montevideo, que en breve hará llegar á su conocimiento las PLUMAS ELÉCTRO CARBONIZADAS, de reciente invencion y por él fabricadas; y ninguna duda tiene en vista del señalado favor que se le ha manifestado tanto en Europa como en América, que las *plumas electro carbonizadas* merecerán tambien su aprobacion.

Las plumas arriba mencionadas poseen muchas y grandes ventajas sobre las plumas de acero, de las cuales no es la menor, la de ser tan sujetas á inutilizarse *tomándose*. Las puntas son de forma circular, de modo que no cortan ni desparraman la tinta sobre el papel por ordinario que este sea; son blandas fuera de lo comun en las puntas, y no cansan la mano ó el brazo despues de escribir escesivo, ni dejan aquel sentimiento desagradable que usualmente se siente despues de escribir por algun tiempo, y duran mas que seis ú ocho plumas de acero ordinario.

Las *plumas eléctro carbonizadas* las usan con preferencia á todas las demas, no esceptuando las de oro, las principales casas comerciales de Europa, Estados Unidos, Isla de Cuba, Puerto Rico, Curazao, Barbadas, Trinidad y Martinica.

Las *plumas electro carbonizadas* las usan en Nueva-York los siguientes señores:

Oelrichs & Cª.
Schepeler & Cª.
Napier Welford & Cª.
N. D. Carlisle & Son.
Maitland, Phelps & Cª.
H. B. Barthold.
Aymar & Cª
Browe Bros & Cª.
H. S. Vining.
E. Envensted & Cª.
Tucker & Lightbourn.
Peterson & Bargau.
Ceosar & Pauli.
Alsop & Cª
James Bishop & Cª.
Becker & Greve.
J. E. Ward & Cª.
Geo. Mcke.
Harmony, Nephews & Cª.
E. Caeard.
J. Bento & Cª.
H. K. Coring's Sons.
Henry Eyre.
Chs. Luling & Cª.
Grinnell, Minturn & Cª.
A. T. Stewart & Cª.
L. E. Amsinck & Cª.
Wells, Fargo &.
E. D. Morgan & Cª.
Mora, Arango & Cª.
Pendegrast & Cª.
O. L. Maitland & Cª.
Sturges, Arnold & Cª.
James Pratick & Cª.
M. Trugillo & Cª.
L. Bierwirth & Cª.

C. BARNARD.

Fabricante de las plumas electro carbonizadas.

John Street Clerkenwell—Lóndres.

n. 30 10.

PRIMERA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

[illegible] José Quintero. d. 4-5 p.

Barrio del Retiro

CARRUAGES A TODAS HORAS POR LOS EMPRESARIOS URTA Hnos.

Las personas que tengan que acudir, ó quieran visitar á este precioso Barrio tan agradable en la presente estacion, encontrarán unos magníficos y cómodos *Brecks*, situados en la plaza Independencia, y en dicho barrio plaza de San Martin—Horas de salidas—Por la mañana á las 6, 8 y 10—Id id tarde, id id 2, 4, y 6—Horas de regreso—Por la mañana á las 7, 9, y 11—Id id tarde, id id 3, 5, y 7—Precio por asiento 10 centésimos—Montevideo, Noviembre 13 de 1867.

n.13 1mes-3ª páj.

Se vende el almacen de la calle del Durazno nº 212 por el dueño no poder atenderlo. El que se interese ocurra á la misma casa encontrará con quien tratar. d. 6-5p.

AVISOS MARITIMOS

SERVICES MARITIMES DES MESSAGERIES IMPERIALES. PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS.

[illegible] J. Charry.

Nueva Compañía Salteña de N. á vapor

[illegible] n 30 perm.

PARA CORRIENTES É ITUPIRÚ

CON ESCALA EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS Y BUENOS AIRES

Vapor americano ZENOBIA

DE 420 TONELADAS

[illegible]

PARA GENOVA.

[illegible] d 3 1 mes.

"Guadalupe," "Isabel,"

«Luna,» «Ignacia» y «Paloma de Cantabria.»

[illegible] d 3-15 p.

Edward Everett [illegible]

Para la Coruña [illegible]

Vapor paquete [illegible]

Para Genova [illegible] n. 19-1mes

Vapor [illegible]

Vapor [illegible]

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA Y VERANO

[illegible]

CURACION PERMANENTE

de los casos Mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Ulceras, Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

[illegible] UMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS Ó MAL VENÉREO

Tumores [illegible], [illegible], Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, Toda clase de afecciones del Hígado, [illegible] intermitentes, [illegible].

[illegible]

LEGÍTIMA Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

[illegible]

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y C.ª—Y en todas boticas acreditadas.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS

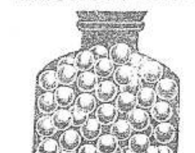

DE BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo apradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escojido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son quimicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre estos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase, ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion
Estreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesia
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Higado,
Yctericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol** el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente asi se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos una cura radical puede ser garantida cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

EL REMIDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA Garganta Pecho y Pulmones.

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una séria de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la pura *Anacahuita*. A los que padecen de

Tos. Asma. Ronquera. Tisis. Croup. Resfriados. Bronquitis. Fiebre Hética. Dolor de Garganta. Respiracion Dificultosa.

ofrecemos ese gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garicochea—Y en todas las boticas acreditadas.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
GAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA
DE DESIDERIO JOUANT Y LAHORE
PLAZA DE LA Z
Calle Ituzaingó núm. 139
ESQUINA RINCON
SE SACAN RETRATOS DE TODA CLASE
Por el último procedimiento que el señor Lahore ha traido de Paris
N. 15—1mes.

BANCO ORIENTAL
CAPITAL $500,000
EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS
CON DERECHO Á AUMENTARSE
Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Ignacio Guillot	Vocales	Sr. D.	Antonio Gomez.
Vice-presidente	«	[illegible] Maynes.		«	J. Leller.
Secretario	«	Federico Paullier.	Primer Gerente	«	Manuel A. Silva.
Vocales	«	Francisco Vidiella.	2º Gerente Contador Tesorero	«	Eduardo Fiton.
	«	J. A. Artagaveytia.			

[illegible] capital [illegible] Noviembre [illegible]

En cuentas corrientes

[illegible]

En descuentos

Se [illegible] letras, vales, conformes y otros vales [illegible] al precio corriente.

En depósito por tiempo fijo

[illegible] por dos, tres, seis y doce meses á condiciones convenientes, por los cuales se darán vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

Emite

Billetes de 5 diez, veinte y cincuenta pesos firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Fiton. Los cuales llevarán un sello del Directorio.

[illegible] por D. M. A. Silva, E. Fiton y J. M. Silva, de un peso [illegible], de 50 centésimos D. Pedro Ximenes y J. M. Silva, de 20 centésimos D. Carlos Muñoz.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con excepcion de los sábados en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

Los intereses hasta nueva disposicion serán:
En cuenta corriente [illegible] del Banco 12½ p% anual.
Item [illegible] 5 p% [illegible]
Depósitos por tiempo fijo, tres meses 9 p %
Descuentos, convencional.
nov. 9-1mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume: sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.
Ot. 30—perm.

A los 700,000 Paletós
GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE SURTIDO
DE ROPA HECHA
CALLE DEL SARANDI (Frente á la Botica del Romano)

El dueño de este establecimiento estando de regreso de su viaje á Paris avisa á sus favorecedores y al público en general que ha traido un grande variado y elegante surtido de ropa hecha de última moda para la estacion entrante consistiendo en lo siguiente: Trajes completos de casimir de colores, paltós, jaquets y Sportmans de casimir y paletós ferritas, levitas y jaquets de paño negro, chalecos y pantalones de todas clases de gustos escogidos y un hermoso surtido de sacos y jaquets de lustrina y alpaca.

Igualmente un brillante surtido de trajes completos y toda clase de ropa para niños de todas edades, casimires y cortes de casimir francés para pantalones, todo de gusto de última moda y á precios mas baratos que en cualquier otra parte.

PARA EL CAMPO

Ponchos de paño de varias clases desde 10 hasta 10 pesos, pantalones de casimir finos y ordinarios, sacos de paño, casimir y paño merino negros, pantalon de sarjeta, etc. etc.

¡ACUDAN Y SE CONVENCERÁN!!
N 8—1 mes.

FOTOGRAFIA ORIENTAL
H. SCHICKENDANTZ
Calle Misiones 148

En esta galería se sacan toda clase de retratos segun los sistemas mas nuevos, como tambien de doble fondo abrillantados.

Los señores retratistas y los demás aficionados al arte fotográfico encontrarán en dicho establecimiento todo cuanto puedan necesitar, tanto en máquinas como en productos químicos.

SE DAN LECCIONES DE FOTOGRAFIA
N. 19—1mes.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para horticultura saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnifico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de alemano el nuevo taller de los señores Clerc y Bijon.
m. 1-perm

PREVENCION

El que suscribe se cree en el deber de prevenir al público, que no será reconocida válida por la sucesion de D. José Pereira da Terra ninguna transacion que D. Federico Canfield ó sus cesionarios haga sobre el campo del Departamento de la Florida, comprendido entre los arroyos Tornero y Tala, la Cuchilla de Santo Domingo y una línea tirada del paso real del Tornero al de Maciel en el Tala.—La sentencia en que funda Canfield sus pretendidos derechos notoriamente injusta por declarar de su propiedad esos campos sin que jamas (en los autos á que se refiere) haya probado), y desconocer asi mismo los derechos que á la sucesion da Terra prestaban de 36 años de pacífica y continua posesion, no puede perjudicarla, mientras no sean citados y vistos en juicio todos los herederos de D. José Pereira da Terra y demas ocupantes del referido campo.—Montevideo 25 de Noviembre de 867—*José Ladislao Terra*.
n. 28-12p.

Compañia telegráfica DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo, octubre 30 de 1867.

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que tanto esta oficina como la de Buenos Aires se encuentran habilitadas para mandar despachos telegráficos á las estaciones San José, Rosario (Banda Oriental) y Colonia y viceversa. Los precios segun el programa que ya esta en conocimiento del público.—*John Oldham*, ingeniero y gerente.
ot 31-pm

Prevencion

Teniendo en mi poder los titulos lejitimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm 79. 107, 122 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido ofrecidas en venta las referidas manzanas con titulos que carecen de validez y deseando evitar disgustos y nulidades en que de buena fé se puede incurrir, he creido deber publicar por los diarios esta precencion.
n. 29 1 mes. *Eujenio Legrand.*

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque Y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm. 171
et 22-perm.

Avisamos

A nuestros favorecedores y al público en general que hemos trasladado nuestro establecimiento de Aserradero á vapor á la calle del Cerro Largo núm. 72 antigua Barraca del Uruguay y del 1º de Diciembre recibiremos trabajos como anteriormente.
n 27-15p.

BOLSAS
PARA LANA
Y ARPILLERA PARA FARDOS

Se ha recibido una buena partida, que se vende á precios bajos despachado ó en depósito, Calle Cerro Largo núm. 36.
n 26-1mes.

SAL DE ROCA

La hay en venta en la barraca de C. Guerra hnos. calle Cerro Largo núm. 36.
st. 11-perm.

Comision E. Administrativa

Montevideo, Noviembre 28 de 1867.

Estando resuelta por disposicion superior la fundacion de un templo en la Villa del Cerro, adecuado á las necesidades de aquella localidad, la Comision Extraordinaria llama á propuestas para su construccion hasta el dia 13 de Diciembre próximo á las 5 de la tarde, bajo las siguientes condiciones:

1ª Las obras se ejecutarán conforme á los planos y presupuestos aprobados por el Superior Gobierno, los cuales estarán de manifiesto en la Inspeccion G. Municipal para conocimiento de los interesados.

2ª Los materiales que se empleen en ellas serán de las clases que á continuacion se espresan:

Albañileria—Piedra cuna de la mejor calidad y de buenas dimensiones—Ladrillo del pais colorado y comun—Baldosas del Havre para pisos y de [illegible] para zócalo—Mármol blanco y negro de primera clase para pisos—Tejas de Marsella de la mejor marca para techos—Cal de Maldonado ó de Barriga Negra—Arena gruesa y dulce—Tierra romana de Bayona de color amarillo—Agua dulce—Tirantes y alfagias para techos, de urunday ó quebracho bien secos y sin defectos.

Carpinteria—Las puertas y ventanas serán de cedro del de mejor clase, y los herrajes de primera calidad y á satisfaccion de la Comision E. Administrativa—Las escaleras serán de madera de canela.

Herreria—Los fierros á T para las armaduras de las bóvedas no serán de clase vidriosa.

3ª *Ejecucion de las obras*—Las mezclas para cimientos, paredes y [illegible] tendrán una parte de cal por tres de arena, é igual proporcion [illegible] tierra romana.

Los tirantes de los [illegible] y techos se colocarán á 45 centímetros de distancia de centro á centro, y tendrán 3½ pulgadas de grueso por 9 de peralte.

Todos los trabajos se ejecutarán conforme á las reglas del arte, á los planos y presupuestos aprobados y á las instrucciones dadas por la Inspeccion G. Municipal.

4ª Las obras que no sean practicadas con arreglo á lo prescripto en el párrafo anterior y con los materiales señalados, serán demolidas y reconstruidas por cuenta del contratista, quien quedará obligado igualmente á reedificar á su costa cualquier parte de [illegible] por accidentes imprevistos, durante su construccion.

5ª Si mientras se practica la obra se hicieran necesarios trabajos no presupuestados, el contratista estará en la obligacion de ejecutarlos al precio de tasacion hecho por peritos nombrados por una y otra parte [illegible] y si [illegible] algunos de los marcados en los planos, su importe calculado de igual modo se rebajará del total á que [illegible].

6ª La Comision Extraordinaria se reserva el derecho de hacer con aprobacion del Gobierno, cualquiera modificacion en los planos que juzgue necesaria.

7ª El contratista será responsable de la obra por el término de [illegible] de su terminacion, que será dentro del plazo de diez meses, bajo pena de una multa que la Comision señalará al [illegible] la escritura.

8ª El pago se hará por mensualidades de mil pesos debiendo empezar á entregarse la primera al mes de empezada la obra, y una vez esta concluida se liquidará la cuenta y por el saldo se otorgarán letras por mil pesos mensuales con mas el interés de [illegible] % mensual.

9ª Las propuestas se presentarán á la Secretaría de la Comision debiendo ser [illegible] en papel sellado y garantidas por la firma de [illegible] que será responsable de la fiel ejecucion de [illegible] propuesta.

10ª La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, sin estar obligada á determinarse [illegible] presentadas, si á su juicio no llenan los fines que se propone.

11ª Las propuestas se abrirán á la hora indicada en presencia de los interesados, por una Comision especial, nombrada del seno de la Corporacion.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

D......... domiciliado en......... me comprometo á ejecutar todas las obras necesarias para la construccion de la Iglesia de la villa del Cerro de Montevideo, bajo las condiciones del aviso llamando á propuestas, publicado al efecto, y por los precios siguientes:

Por cada metro cúbico de pared de piedra con mezcla de cal y arena para cimientos comprendiendo la escavacion y [illegible] $
Por cada metro cúbico pared de cal y ladrillo para macizos de pilastras... «
Por cada metro cuadrado pared de [illegible] y medio ladrillo [illegible], con mezcla de cal y arena... «
Por cada metro lineal de cornisa principal interior y exterior... «
Por cada metro cuadrado de piso de baldosa del Havre... «
Por « « « « de mármol negro y blanco de calidad superior... «
Por cada metro cuadrado mármol para [illegible] color [illegible]... «
Por cada metro cuadrado piso de pino tabla y [illegible] de una pulgada de espesor y tirantillos de la misma madera... «
Por cada metro cuadrado de techo con dos filadas baldosas de Marsella y una de Ladrillos, tirantes y alfajias de urunday ó quebracho, de 3½ pulgadas de grueso por 9 de peralte... «
Por cada metro cuadrado techo con tejas de Marsella... «
Por « « « cielo raso [illegible]... «
Por cada escalon madera de canela, con su baranda de fierro y pasamano correspondiente... «
Por cada metro lineal escalera de mármol blanco... «
Por « « cuadrado de revoques interiores... «
Por « « « exteriores... «
Por « ventana gótica conforme al diseño, de madera cedro, con vidrios de colores y todo lo correspondiente... «
Por cada puerta principal de la Iglesia, tableros góticos, madera cedro, herrajes de primera clase, pintura al óleo, etc... «
Por cada puerta secundaria, conforme al plano, y madera cedro con todo lo correspondiente... «
Por los adornos de estuque del frente, conforme al plano... «
Por los adornos interiores conforme al plano... «
Por « « del atrio... «
Por cada armadura de fierro en forma de T conforme al diseño... «

Comprometiéndome á efectuar todas las obras con arreglo á lo estipulado en el aviso, el plano y presupuesto aprobado, y á las instrucciones que se me dieren, en garantía de lo cual presento un fiador abonado y responsable que firma conmigo la presente en prueba de conformidad.—Montevideo, Noviembre de 1867—*Firma del proponente*—*Firma del fiador.*
n. 29-13p.

Se ofrece un capataz para una estancia inglés sabe cumplir con su obligacion, dará buenas [illegible] de su conducta. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 97.
n. 22-15p

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32.
Jaime Roldos y Pons.

NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador.
m. 15-perm.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivorí, bajo, calle del Juncal, núm 135, en los altos, primer piso, habitacion núm 3—Montevideo, Octubre 1.º de 1867—*Faustino Santos.*
Ot.2-Perm

Se vende Una casa habitacion en la calle del 25 de Mayo núm 46; para tratar ocúrrase á la misma calle 274.
n. 20-15p.

En la fonda Posada y café de la «Amistad» calle de las Piedras núms. 170 y 172, los dueños de este establecimiento ofrecen al público un servicio como para portaviandas de toda clase para familias y casas de negocio sobre todo garantiendo las comidas.
n. 21 15p

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion del S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Falle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castagnet, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público.
e. 29-perm.

Volanta Debiendo recibir por la fragata francesa *Alix* aguardada prontamente del Havre, una hermosa Victoria construida en Paris, con sus correspondientes arreos y accesorios, ya sea para uno como para dos caballos, el todo de la mayor solidez y mejor gusto de los conocidos hasta hoy.—Las personas que se interesen en la compra, se servirán pasar por la calle Ituzaingó número 229 en donde tendrán todos los informes que requieran.—
n. 30-12p

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que habiendo declarado en quiebra á D. Juan Seró comerciante del Departamento de Paysandú, se está procediendo con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio, y se previene que no se haga pago ni entrega alguna al fallido so pena de no quedar descargado en virtud de dichos pagos y entrega de sus obligaciones, haciéndose saber tambien á las personas en cuyo poder existan bienes del referido Seró, que están en la obligacion de manifestarlo por escrito al Sr. Juez Comisario D. Manuel Antonio da Rocha Faria, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 27 de 1867.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio.
d. 3-1 mes

Prevencion Se previene al público que la compra hecha por D. Juan S. Olivia á Dª Elvira Carranza de Sierra, de una finca en San Fructuoso, que por indemnizacion de un crédito contraido por mi esposo con el finado D. Manuel Sierra por sí ó á poder de la referida Sra. Da. Elvira, la declaro nula y de ninguno valor, por cuanto al efectuar la entrega de los documentos de dicha casa no figura otra clase de traspaso que las notificaciones hechas á mi esposo. Y procediendo en este acto de un modo casi arbitrario sin [illegible] consentimiento el derecho que sobre ella pueda yo tener, asi como sobre cualquier otros bienes que se consideren gananciales; protestando como dejo dicho á esa enagenacion hasta tanto los tribunales en donde tengo entablada mi demanda, pronuncien su fallo.—*Felisa Dubal de Mendoza.*
d. 4-5p.

Hago saber Al público, que desde esta fecha declaro, sin ningun valor ni fuerza todos los poderes que hubiese otorgado mi finado esposo D. Juan Bautista Picasso asi como tambien toda facultad que hubiese dado para cobrar sus negocios, etc.—Montevideo Diciembre 4 de 1867—*Clotilde de Picasso*
d. 5 3p.

A los Señores que tengan cuentas con la casa de negocio, sita en la calle 25 de Agosto núms 34 y 36 pueden presentarlas, que siendo reconocida les serán abonadas; pasado el término de 3 dias no serán reclamaciones de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 4 de 1867—*Andrés Casalla.*
d 5 3p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Juan Seró, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha presente, los titul[os] justificativos de sus créditos al síndico provisorio D. Aurelio Berro, á los efectos de que haya lugar—Montevideo, Noviembre 27 de 1867.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de comercio
d. 3-1 mes

Dentista 82, calle Rincon, 82—El doctor Corowal opera todos los dias en la dentadura; empleando oro y composicion metálica incorruptible, único remedio infalible para dientes y muelas picadas.—Limpia el sarro, estrae raigones y cura fistulas, inflamaciones en las encias, escorbutos y todas las molestias de mala dentadura. Pone dientes y dentaduras y en todas sus operaciones y obras garante un feliz resultado—Calle del Rincon, 82, precios acomodados.
d. 3 5p.

200 pesos GRATIFICACION.—Habiéndome robado en la noche del 27 al 28 de Noviembre, una caja de fierro con sus contenidos (ya publicados) se dará la gratificacion de 200$ al que pueda dar informes que conduzcan á la restauracion de dicha caja y sus contenidos á su dueño; núm. 53, calle de Zavala—*S. Morris Seymour.*
n. 3 6p.

Dilijencia especial Para Santa Lucia directamente sale todos los Sábados y regresa los Lunes. Los que quieran ir se pueden dirigirse en su Agencia al café de la Opera frente al Teatro de Solís, y en Santa Lucia en el almacen y tienda del Sr. D. Jaime Solá.
d. 5-3p.

Se desea alquilar en una familia particular uno ó dos cuartos (amueblados ó no) para un caballero y su hijo—Dirigirse por escrito á la oficina del Siglo bajo las iniciales A. F. S.
d 5-3p.

Idiomas El Sr. D. A. F. Saint Mars, ofrece sus servicios, como profesor de inglés y francés, sea en casas particulares ó en establecimientos de educacion.—El sistema de enseñanza es el método oral y escrito. Dirijirse bajo su nuevo aviso en la oficina de este impreso ó en el Hotel de la Paz calle de las Piedras 141
d 5 3p.

Costureras En la calle de Paysandú núm. 87, se necesitan costureras; tambien se admiten aprendizas para costuras finas de sastreria.
d 5 3p.

Semilla de alfalfa de Mendoza fresca y de superior calidad—Calle 25 de Mayo 371.
d 5 6p.

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR—«Porvenir del Rosario»—Se invita nuevamente á los Sres. accionistas á una reunion el Domingo 8 del corriente á las 12 del dia en casa de los Sres Passano y Arero para tratar de reformas propuestas por los accionistas del Rosario—Se recomienda la asistencia.—Montevideo, Diciembre 5 de 1867—De órden del Directorio—El Secretario
d. 6-3p.

Se vende El mostrador y armazon con derecho á la llave de la casa 25 Mayo 146, para tratar ocurrir á la misma casa.
d. 6-4p

Cocinero O mayordomo se ofrece un jóven americano para una casa particular ó hotel, ocurrir calle 25 de Agosto 219
d. 6-3p.

Fugó el domingo 1º del corriente una pardita de diez años llamada Flora lleva el apellido de la familia del Sr. Ferrer en el Cordon, calle Olivar núm. 95. La persona que la detenga ó de noticias de ella en dicha casa será gratificada.
d 6-3p

Libreta Se perdió una de piel colorada conteniendo varios papeles y un documento de ningun valor para otra persona que su dueño el que la entregue en la calle de la Colonia en el almacen de D. Simon frente á la capilla del Cordon será gratificado.
d. 6-3p.

CABALLERIZA DEL PINGO

Este nuevo establecimiento abierto en la calle de los Andes núm. 148 entre las calles 18 de Julio y San José, bajo la direccion de dos hijos del pais, se ofrece al público contando para servirlo con hermosos caballos y monturas nuevas y finas, tanto para caballeros como para señoritas.

Tambien se reciben caballos á pension prometiendo el mejor trato y á precios moderados.
n. 22—15p.

IMPORTANTE PARA EL COMERCIO Y PARTICULARES
LA NUEVA CASA INTRODUCTORA Y COMISIONISTA
LORENZONE AUDERO Y CA.
Calle de las Piedras, 183

Tiene en los depósitos de la Aduana vinos del Piamonte en cajones y pipas confeccionadas con mucho cuidado en su establecimiento de Asti, como tambien licores y vermouth de Turin marca propia, y otras que venderá al precio mas módico posible.

Dicha casa, satisfaciendo el deseo de muchos consumidores, vende ademas vinos de Asti propios y muy excelentes para la comida, en botellas del tamaño de las de champagne al precio de 1$ mn. cada 12 botellas solo *el líquido*

Los pedidos se llevarán el martes y sábado cada semana á domicilio de los Sres. consumidores, á quienes se dejará el uso de las botellas.

NOTA—La casa mencionada no venderá nada que no sea de origen legítimo constatado, y por tanto ruega al público se dirija directamente á la misma especialmente para la compra de los liquidos que tan susceptibles son de contrafaccion.

La misma se encarga tambien de hacer venir por cuenta todos artículos italianos tanto sólidos como líquidos, mediante tenue comision.
d 3-15p.

HOTEL DE LA PAIX
Calle de las Piedras núm. 141

El nuevo dueño de dicho establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general que está haciendo en su hotel grandes mejoras con el objeto de poder tratar á sus favorecedores con el mayor aseo, buen servicio y prontitud.

Las personas que quieran hacerle el honor de elejir su punto de reunion, á mas de una notable rebaja en los precios, quedarán satisfechos del servicio, cocina y del alojamiento amueblado con las mejores casas de Europa para el envio de comercio y ricos de los mas renombrados.

HE AQUI LOS PRECIOS:

Pension en el Restaurant...	$ 25.00
Id id en Salones particulares	30.00
Almuerzo...	40
Comida...	40

Mesa redonda á las 10 de la mañana y 5 de la tarde, servicio confortable á la moda de Europa.

Precio por mes...	$ 30.00
Almuerzo...	80
Comida...	1.00

Tambien se dan tarjetas para almuerzos y comida.

Por 6 almuerzos...	4.70
Por 6 comidas...	5.60
Por 12 almuerzos...	7.50
Por 12 comidas...	10.00

NOTA.—Tambien se reciben encomiendas para banquetes, ambigús, bailes etc. etc.

El señor Poupart habiendo dirigido en Francia establecimientos, puede asegurar á sus favorecedores que hará cuanto esté á su alcance para satisfacerlos.
d. 1º-1 mes. *A. Poupart.*

LIBRAIRIE MARICOT
A. MORIN Y Cª
235—CALLE 25 MAYO—235

LE CURÉ DE CAMPAGNE; par L'abbé *** auteur du MAUDIT et de la RELIGIEUSE—HISTOIRE DE MES BÊTES; A. Dumas — LA MARÉCHALE D'AUV MER; Mme de Boigne — COMMENT TOMBENT LES FEMMES; Comtesse d'Ash — LA ROUTE DE L'EXIL, LE MANOIR DE ROSSEL; La Landelle — LA JEUNESSE DORÉE PAR LE PROCÉDÉ RUOLZ; Aberic Second — ENTRE NOUS; par Droz — MONSIEUR MADAME ET BÉBÉ; id LA DOUBLE VUE; Elise Berthet — LES REVENANTS; Paul Féval — LES GENS DE PARIS; J. Noriac — LE BIZCO; par Biart — LA CARAVANNE DES SOMBREROS; par D'aurice — CONTES ET ROMANS POPULAIRES, LA GUERRE, LES ROMANS NATIONAUX, LE BLOCUS; par Erckmann-Chatrian.

ALMANACHS ILLUSTRÉS

Almanach du Voleur — De la poupée — Pour rire — Du Charivari. — De la danse — Du Magicien des salons — De Napoleon III — Des chansons — De la Gaudriole — Chantant — Des Jeux — Des Jeux de Société — Des songes.

Guides Diamant, Dialogues français, espagnol nouvelle édition élégament relide.
N. 30-10p.

Farmacéutico premiado por la Academia Imperial de Medicina de París.

Recientes esperiencias hechas en grande escala por el Profesor PETREQUIN de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y nos señalando por las notabilidades médicas de Paris, han demostrado la notable eficacia de las PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las Gastritis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado, de los riñones y de los intestinos. [illegible], Acedias, Eructos de gases, Tirisia, Dolores de cabeza, Jaquecas procedentes de malas digestiones [illegible] los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito. Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica. Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Aires, botica de Demarchi hermanos.

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN
Medallado oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, los *vomitos de sangre*, *disenterias* y *diarreas crónicas*—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las *obstrucciones* y los *derrames de sangre de los órganos*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Deposito: Farmacia Labelonye y Cª, 99, rue d'Aboukir. — Paris.

Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Auguste Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cia.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Descruilles, que para acabar con un corrimiento se necesitaron 150 á 160 grageas tomadas en 10 á 12 dias.

Depositos en *Montevideo*, en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, únicas auténticas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En París: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de **V. Garaicochea**: **W. Cranwell y Cª.**

[illegible] PATE GEORGE [illegible]
Farmacéutico d'Epinal (Vosges)

Este combinacion [illegible] de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy util se contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de *romadizos, ronquera, afonia (extincion de la voz), catarro agudo ó crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripe* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de las facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cie, sucesor de **Georgé**. En [illegible]

CALLOS

En 30 minutos, con las **LIMAS QUIMICAS DE MOURTHÉ**, —abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército frances— qualquiera persona podrá librar se de sus Callos. Estas Limas,—con previlegio en varios paises,—fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficazes por 45 naciones y premiadas con medallas de 1ª et 2ª clasee. Por orden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como le certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Vease los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Deposito General en Paris, 1º Prince Eugène, 18, y en los principales farmacias de America

Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las enfermedades [illegible], la BILIS, y las FLEMAS. Es soberano contra la [illegible], [illegible], CONGESTIONES, [illegible], [illegible], la GOTA y las REUMAS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: [illegible] LA SALUD.

En **Montevideo** V. GARAICOCHEA, W. CRANWELL y Cª y LAS CASAS.
En **Buenos-Ayres**: A. DEMARCHI y Hos.

Muebleria y Tapiceria
ALEMANA
DE GERMAN ENGEL Y Cª
Calle del Cerrito, 120
Contigua al Banco Navia

Se recomienda dicho establecimiento al respetable público donde será servido con esmero.—Precios acomodados.
d 3-1mes.

Barraca del Ponton
DE MARQUEZ, MARENCO Y CASONI
Sucesores de Giosué Bonomi
CALLE DE LA AGRACIADA 32—AGUADA

Maderas, tierra romana, baldosas, tejas, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra etc.
n. 28 1 mes.

J. BERAZA
SANGRADOR
Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 170.
oc. 1º-per.

ATENCION
CALLE DE LAS PIEDRAS, 259
Se compran y se venden terrenos y otras propiedades.
d 5-perm.

Remedio contra el cólera

Se vende un almacen por no poderlo atender su dueño sito en las calles de Soriano 115 y Daymán 165 denominado Almacen de la Palma, la persona que se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.
d. 1-5p

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado** de los Sres **Grimault y Cª**, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Fíjase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, diversas [illegible] ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se aproxime por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

PATE PECTORALE DE REGNAULD AINÉ

Desde 1820 viene siendo general el uso de la *Pasta de Regnauld* para los resfriados, tosses, catarros, ronqueras. Su fama ha dado lugar á que se emprenda su imitacion de muy inferior clase, vendiéndola bajo el nombre de *Pasta de Regnauld*. Deberá pues exigirse siempre, la firma *Regnauld*.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en *Montevideo*, V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª; Las Casas, depositarios.

Repartidor de cigarrillos

Se necesita uno que tenga un buen reparto, y presentándose con buenas recomendaciones, se le harán propuestas muy ventajosas. Calle Sarandí núm. 318.
d 5-3p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que tiran los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*
jl. 9 perm.

Banco Mauá y Ca.
DEUDA PÚBLICA FUNDADA.

Las transferencias de los títulos de la Deuda pública fundada están cerradas desde hoy hasta el 1.º de enero próximo, en virtud del artículo 8.º del decreto de 13 de diciembre de 1860.

Montevideo, 30 de noviembre de 1867.
Pp. Mauá y Ca., *T. Berro.—M. Cunha.*
n. 30-30 p

PREGUNTA
¿Por qué Jacinto Marchisio se hace llamar Jacinto Moreno?
n. 10-1mes.

JUAN FERRARI
Acusado ante los Tribunales como calumniador, podrá decirlo cuando estos hayan fallado.
n. 20 20p.

Establecimiento de lavado y planchado.
RECONQUISTA 36.

En este establecimiento se encargan de desmanchar toda clase de género por delicado que parezca ser en género blanco ó paño ó de seda.
n. 16-1mes

Colegio Comercial

El que suscribe ha abierto un Colegio en la calle de las Piedras núm. 154, admite pupilos y medios pupilos; ofreciendo un esmerado trato y una asidua contraccion en la enseñanza de los alumnos—*Federico Morador*—Profesor de inglés.
n. 13 1 mes.

Museo Universal
ECO HISPANO-AMERICANO

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de grabados porque los mejores artistas españoles. Este periódico se publica en Madrid y está redactado por los mejores literatos sale todos los domingos en 8 páginas de escogida lectura y bellísimos grabados siempre al nivel de los últimos adelantos. Los 52 números del año forman un tomo con su cubierto. Se recibe en Montevideo por todos los paquetes. Se suscribe; en la calle Rincon núm. 66.

Tambien se suscribe á este acreditado periódico semanal que se publica en Paris bajo la direccion de D. José S. Flores.
n. 19-1mes.

ALAMBRE
PARA CERCOS
CORNELIO GUERRA Hnos. Y Ca.
Calle del Cerro Largo núm. 30.
n 30 1mes

Cal Hidráulica
LEGITIMA DE BAYONA
MARCA «GOYENECHE»
Unicos introductores
CORNELIO GUERRA HERMANOS Y Ca.
Calle del Cerro Largo núm. 30

Se vende en partidas de veinte barricas para arriba con un buena rebaja.
n 26-1mes.

PARA LA ESTACION

Se ha recibido en la tienda de D. Luis Ardito, calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingó núm. 295 y 93, un gran surtido de manteletas, bechuos, sacos, pañuelos, rotondas de diferentes clases, surtido de mantelerias, blondas, todo del punto blanco y negro lo mas moderno: á mas un gran surtido variado.
n. 10-1 mes

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

Mme BOSSHARDT
117—RINCON—117
MODAS, GUANTES, LANAS Y BORDADOS
NOVEDADES DE TODAS CLASES

Mme. Bosshardt tiene el honor de comunicar á su numerosa clientela y al público en general que habiendo hecho grandes reformas en su tienda de modas, puede mejor que nunca hacerse cargo de todos los encargues que se le confíen.

La casa se ocupa como antes, de toda clase de confeccion y siempre se encontrará á mas de los artículos arriba mencionados un selecto surtido de **flores** artificiales y las últimas novedades que ella recibe directamente, por todos los paquetes, de Paris.

Precios equitativos
n. 29-1mes.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS, RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 63 En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zamaran.
« « Eduardo Lamb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

Ricos baños.

Hago saber á las personas de buen gusto, que en mi establecimiento «Baños de Solís» se venden baños de porcelana, recien llegados de Paris—Las personas que deseen adquirir alguno de estos baños, pueden concurrir pronto, por ser pocos y haber muchos pedidos.—*B. Larrique.*
d 4-15p.

Fomento Territorial

Se previene á todos los Sres. accionistas que desde el dia 10 de Diciembre próximo en adelante, pueden ocurrir con sus títulos á la Bolsa, escritorio de la Sociedad de 12 á 3 de la tarde, para recibir un dividendo de 50 por ciento—Montevideo, Noviembre 27 de 1867—*El Gerente.*
n 28-10 p.

Al comercio y al público

Siendo necesario aclarar nuestras firmas para evitar dudas, participamos al comercio y al público que á casa de remate y comisiones que ha girado bajo la firma social de Nicolás Franco y [illegible] en adelante bajo de esta firma como girará de hoy en adelante.—Montevideo, Diciembre 1º de 1867—*Nicolás y José Franco.*
d 3-3p.